Gran Almanaque-Guía de "EL SIGLO"
PRECIO DE VENTA $ 1.00

EL SIGLO

¡Citral!! ¡Citral!!
EN LOS PRINCIPALES BARS Y ALMACENES

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 6 de Febrero de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.344

Finanzas Municipales

Consideramos muy atinada la observación que formuló ayer, en estas columnas, el doctor Martín C. Martínez, sobre la reforma del artículo 23 de la ley de Contribución Inmobiliaria, que arrebata setenta ú ochenta mil pesos de recursos á la Junta Económico Administrativa de la capital, ó más exactamente, á su Intendencia, ya que las Juntas han sufrido muerte premeditada y alevé por obra de la nueva ley orgánica municipal. Es, en verdad, lamentable que se haya padecido tal equivocación, si equivocación es la reforma á que se ha referido el ilustrado compatriota; y si por el contrario, se trata de un zarpazo intencional á los arbitrios municipales, entonces el caso resulta no ya lamentable, sinó censurable, vista la desahogada situación en que se halla el erario. Sea cual sea la hipótesis verdadera, se impone corregir el error ó reparar el desaguisado, reintegrando á la Municipalidad en el goce de esa renta, siquiera sea en compensación de otros despojos que á mansalva se han efectuado en sus bienes.

No nos merecen igual juicio, aunque nos merecen el mismo respeto por venir de quien vienen, las reflexiones contrarias á toda operación de crédito para dar impulso á la vida municipal, que al pasar expresa el doctor Martínez. La opinión pública reclamará de los intendentes, como reclamaba ya de las Juntas,—y el clamor aumentará en este caso, por las villas y castillos que se le han hecho entrever para que tragara el anzuelo de la nueva organización—reclamará, decimos, de los intendentes un conjunto de medidas, útiles todas, indispensables algunas, que entre rezongos y aún protestas ruidosas, han sido aplazadas constantemente por diversas causas. Pues hay que dar elementos á las intendencias, para realizar algo de lo mucho que se las ha de pedir, y esos elementos pueden, y aún deben, buscarse en el empréstito. Así lo aconseja la teoría, por la naturaleza de las iniciativas de que se trata, y así lo aconseja la necesidad, ya que no se vé donde se halla la fuente maravillosa que pudiera proporcionar de golpe los recursos que se trata de distribuir entre las intendencias de la República.

El recuerdo de la situación angustiosa en que durante años y años quedó la Junta Económico Administrativa de Montevideo, por la afectación de sus rentas al Empréstito Municipal de 1888, no tiene fuerza bastante para impresionarnos en sentido contrario á toda operación de crédito. En primer lugar, debe tenerse en cuenta que fué aquel, un empréstito de seis millones aplicado al departamento de Montevideo y que debía, en consecuencia, pesar exclusivamente sobre sus rentas municipales, en tanto que ahora se habla de dos millones para todo el país. Creemos que habrá que levantar algo la cifra, para evitar que la distribución resulte como la de dinero entre las Jefaturas Políticas, que suele hacer el Ministerio del Interior en los días de fiestas populares, alcanzando apenas la contribución oficial en algún departamento, para pagar el lunch y algunas gruesas de cohetes; pero, así mismo, nunca el caso podría equipararse al de 1888. Además, hay que tener presente la catástrofe económica que siguió casi de inmediato á la contratación de aquel empréstito y la serie de complicaciones de todo género que surjieron más tarde, y á cuya maléfica influencia no pudieron escapar las finanzas municipales, como nada escapó en el país. Por ningún concepto es posible, de consiguiente, sacar de la historia de aquella operación de crédito, una enseñanza estrictamente aplicable á la que, dicen, lleva en sus entrañas intelectuales el Presidente de la República.

No ignoramos que será menester ocuparse en dotar de nuevas rentas á las municipalidades. Efectivamente, y á ese respecto habrá quien vea el empréstito en gérmen, con la paradógica simpatía de Mac-Culloch hacia el impuesto, considerado como un estimulante para el humano intelecto, que hará un esfuerzo para encontrar esos nuevos arbitrios. Veinte años, dice el doctor Martínez, los hemos esperado en vano. Es verdad! Pero, ¿qué veinte años? Veinte años de crisis económica, de orgía financiera, de revoluciones, de golpes de Estado y de guerras civiles! Se dirá que todavía es insensato considerar cerrado el ciclo de tales calamidades, por lo menos en lo que á la última categoría se refiere; á ese respecto, estamos de acuerdo. Para cerrarlo es menester iniciar, una vez por todas, la política que reconcilie á la familia oriental, haciendo que no haya en el país ninguna agrupación que piense en la violencia, como medio de resolver los problemas nacionales. Por eso, toda iniciativa progresista, todo esfuerzo en el sentido del mejoramiento material de la nación, toda contribución pedida á ésta para imprimir á su marcha vigoroso impulso, ha de ir acompañada de sabias medidas políticas que nos aseguren plenamente la tranquilidad del mañana. Porque las esperamos todavía del presidente actual, es que podemos aceptar su iniciativa sobre arbitrios para las intendencias; que si tuviéramos la convicción de que, por obra de una torpe orientación de la política, todo se lo había de llevar el diablo una de estas cuatro mañanas, pensaríamos de un modo muy diferente.

Bueno es hacer constar, por otra parte, que el modestísimo expediente á que se trata de apelar, está lejos de acusar el delirio de grandezas á que pudiera referirse la alusión del doctor Martínez á los Alvear y á los Pereira Passos. Dos millones, y aún tres millones si se quiere, no van á hacer que surja en ninguno de los departamentos, ni aún en Montevideo mismo, la figura deslumbradora del barón Haussman. Si tal fuera, seríamos del mismo sentir que el doctor Martínez, porque no acompañamos á los que desearían embarcarnos en fantásticas empresas, á iniciarse con el despeñadero de la Avenida Central. Precisamente, porque no hay nada de eso en la idea que comentamos, porque sólo encierra el propósito de [illegible] con recursos modestos, [illegible] urgentes de la vida municipal, es [illegible] hemos aprobado en general, con la [illegible] reserva expresa del derecho de combat[illegible] si así lo impusiera la forma que s[e] adopte para su ejecución.

El asunto Foglia y Pérez

Por cartas de Rivera sabemos que el inspector señor Sagarra prosigue con actividad, el sumario relativo á las denuncias formuladas contra el coronel Foglia y Pérez, jefe político del departamento.

Se han recogido en el expediente cuatrocientas mil declaraciones de fino amor y respeto al jefe político, extrañas en absoluto al objeto preciso del sumario. En cambio, las que á ese objeto se refieren concretamente son, según nuestros informes, comprobatorias de las denuncias publicadas.

En Montevideo tiene el jefe político de Rivera, padrinos que han jurado sacarlo á flote, y cuyo movimiento contínuo en favor del ahijado, hace que en las esferas oficiales se dé como un hecho su absolución.

Muñecas hay, capaces de tal proeza; pero, así mismo, en este caso se las han de ver muy negras.

La cuestión de la Laguna

Informes recibidos de Río Janeiro, hacen ver que se considera allí segura la resolución del asunto de la Laguna Merim y del Río Yaguarón en la forma anunciada desde hace algunos meses, ó sea por el reconocimiento de los derechos de nuestro país.

La solución, según los mismos informes, se producirá en el mes de Mayo.

GRANITOS DE SAL

El Liberal—

Pinta la descomunal batalla del libre pensamiento contra el catolicismo.

Y dice:

«Los católicos, furiosos ante esta general acometida, acusan á fuerzas ocultas, á misteriosas asociaciones, de encauzar el rumbo de ese amenazador movimiento.

¡Cuán engañados viven!

No es una asociación determinada, no es una influencia á Lucifer; no es el poder del oro, ese que arrastra, en furioso oleaje, á la conciencia universal, contra los idólatras altares.

Es la razón que se impone, es la necesidad que azuza, es el tiempo que llega, es la ley que se cumple.»

Contemos por los dedos:
La razón que se impone... uno.
La necesidad que azuza (esta debe ser la más brava)... dos.
El tiempo que llega... tres.
La ley que se cumple... cuatro.
Cuatro contra uno... así no es gracia.

El Tiempo—

Encuentra muy buenos los viajecitos de S. E.

«Recorrer la República, dice, es una tarea que debieran imponerse periódicamente nuestros presidentes. De ese modo adquirirían experiencia personal sobre muchas cosas que aquí se ignoran y un capital de observaciones propias que pueden ser aprovechadas en beneficio del progreso público.»

Por ejemplo, sobre la oratoria macanuda y turiferaria que se estila en diversas regiones del país.

Y lo de turiferaria, esta vez vá de veras.

L'Italia al Plata—

Muy satisfecha también con el viajecito de S. E.

El Diario Español—

Refiriéndose á ciertas alarmas que ha descubierto, habla de este modo:

«Por más que se investigue solo se nota que las fuerzas militares están quietas en sus puestos y que los elementos serios del Partido Nacionalista sólo se preocupan de trazar á su colectividad un rumbo de paz.

Ah!... Se basarán esos rumores en la circunstancia de estar la luna en creciente y en que dibuja con su plateada claridad unos cuantos fantásticos arabescos en los pretiles de las casas?...

Puede! Dicen que la luna influye mucho en algunas cosas de los humanos y cuentan viejas leyendas que en las orillas del antiguo Rhin...

Pero, del Rhin al Río de la Plata hay un poco de camino y se tarda algo tanto en ir como en volver.

Estemos tranquilos, entonces. La nueva remesa de fantaseos demorará en venir de aquellas lejanas tierras.

Salvo, como es natural, que no se nos endilguen fantaseos de fabricación casera.»

The Montevideo Times—

Comenta el artículo de «El Día» sobre reforma de la Constitución.

El Bien—

Terrible con la sociedad parisiense.

«El drama reciente «Las jacobinas» nos revela la existencia de una alta sociedad de damas que han sustituido la epístola de San Pablo por la ley Naquet; señoras severas que no cambian de maridos, empleando al efecto todas las formalidades legales del divorcio. Un proceso reciente nos descubre cómo viven esas elevadas damas de la tercera República que dan el tono en el gran mundo del jacobinismo.»

¡Y las de la vieja monarquía, severísimo colega ¿quieres decirme cómo lo pasaban?

La Democracia—

Después de tomar nota de nuevas adhesiones al directorio nacionalista, se dedica á titear el discurso del señor Sierra y Sierra al Presidente de la República.

Más vale que suspendas, que si empiezas á examinar la oratoria que se ha gastado en el viaje presidencial, no acabarás ni en Carnaval.

Y sería lamentable porque para esa fecha debieran estar, editados en folleto los discursetes pronunciados en esa memorable odisea, y repartirlos profusamente al pueblo para que se divierta.

El Día—

Dedicado á la política comercial.

La Tribuna Popular—

Ella se alarma, se tranquiliza; se enoja, se desenoja; se indigna, se apacigua; se enfría, se calienta, y siempre defendiendo los intereses del pueblo.

Preguntó si el «statu quo» á que se refirieron algunos diarios bonaerenses, es el anterior ó el posterior al incidente del «Constitución», y después de algunos días de inquietud patriótica se tranquiliza diciendo:

«Si el «statu quo» anterior y posterior al naufragio del «Constitución»; si el «statu quo» de siempre y el de un año á la fecha son una sola y misma cosa, su aceptación lisa y llana podría entrañar el reconocimiento de legalidad de los avances perpetrados por la Argentina bajo el imperio de las extravagancias, ó de las locuras imperialistas, del ex canciller Zeballos.

Pero eso no puede ser; y nosotros nos felicitamos de haber promovido esta cuestión, porque de este modo ya sabemos á qué atenernos y la nación ha podido informarse, á poca costa, de las intenciones del gobierno argentino.

El ejemplo precedente prueba la alta utilidad y conveniencia de la publicidad, que es manifiestamente opuesta al concepto antiguo de la diplomacia y que, como se advierte, debe forzosamente tener sus restricciones. Tanto vale decir que el pueblo no ha de permanecer completamente extraño á los debates y que debe tener conocimiento de lo que se trata, á fin de que ejerza la legítima influencia que le corresponde. Nosotros, al dejar constancia expresa de nuestro disentimiento radical y absoluto con las ideas atribuidas al gobierno argentino, y de que se hacen eco importantes órganos de allá, nos congratulamos con el pensamiento de haber contribuido á la aclaración del importante punto y con la esperanza de que en lo sucesivo, y cuando el caso lo requiera, se suministrarán al pueblo los informes respectivos, para que en tiempo oportuno se digne exteriorizar su parecer.»

El Telégrafo Marítimo—

Recibe con aplauso el anunciado proyecto del diputado Belinzon sobre reglamentación de las sociedades de socorros mútuos.

«Sea, pues, bienvenido el proyecto del doctor Belinzon, si, como parece, está inspirado en el plausible intento de poner á raya los procederes, que no vacilamos en clasificar de criminales, de los fundadores de las asociaciones que en otra ocasión llamamos «pour la galerie». Una severa reglamentación concluirá con esas verdaderas nidadas de vividores, con provecho de las clases proletarias, á merced hoy de las más inícuas de las explotaciones.»

Lo que se debe á la prensa

Durante las últimas fiestas de Carnaval, la comisión organizadora de las mismas, trató á la prensa con toda la inconsideración que premia, invariablemente, sus servicios, en este bendito país. Después de haberla puesto á contribución en toda forma para preparar el éxito de los diversos números del programa, no se le invitó para ninguno. Los repórters tuvieron que recurrir á la buena voluntad de los porteros, para asistir á las fiestas en locales cerrados, ó contentarse con recoger de labios de algún concurrente amable, los datos relacionados con aquellas.

Aproxímase ahora el Carnaval del corriente año, y creemos que la prensa debe tomar sus medidas para no ser víctima una vez más, de la generosidad con que se pone al servicio de todo lo que busca su concurso. La forma en que con ella se procede entre nosotros, es una peculiaridad nacional, pero una peculiaridad que debe ser suprimida, y suprimida de inmediato, ya que no tiene, por cierto, nuestra prensa, menos, sinó tal vez más derecho á ser considerada y respetada, que lo es la de otros países.

Por lo pronto, sirvan estas líneas para que la comisión de fiestas no se haga de nuevas, como en el año anterior, cuando la prensa manifestó su desagrado por la descortesía con que se la trataba. Si estaba en tren de seguir las mismas aguas, tiempo tiene para modificar el rumbo, y debe hacerlo.

La jurisdicción de las aguas

Los siguientes despachos de Buenos Aires, que sin duda encierran su buena parte de fantasmagoría, demuestran, sin embargo, que siguen su curso sin dificultades las negociaciones para un arreglo feliz:

BUENOS AIRES, 5—«El Diario» dice que en la Casa Rosada se ha hablado hoy de las negociaciones entre los doctores Gonzalo Ramírez y de la Plaza, sobre la jurisdicción de aguas, que es, según se traduce, la simple continuación de la policía y pesquerías. Por referencias de gente que se dice bien informada, parece que se llegará á una solución temporaria sobre las siguientes bases: De un punto distante á diez millas del pontón de la Recalada, á un punto distante á diez millas al sur de la Isla Farallón, se tirará una línea imaginaria, la que dividirá el río en dos grandes secciones: Al norte de esa línea corresponderá al Uruguay la policía y vigilancia en la zona comprendida entre ella y la costa oriental, correspondiendo á la Argentina la región al sur de esa línea, comprendiendo la isla de Martín García y la embocadura del Uruguay y del Paraná. Las aguas del primero serán vigiladas por ambas autoridades en la forma que se hace actualmente. La policía y pesca en las zonas respectivas corresponderá hacerla y vigilarla á la nación indicada por la línea antes mencionada, sin perjuicio de la intervención de la otra, á la cual se comunicarán las novedades que ocurran. En estos términos se mantiene el «statu quo» reinante, hasta tanto se llegue á un tratado definitivo que resuelva todos los detalles posibles.»

BUENOS AIRES, 5—Nada nuevo en la cuestión rioplatense. Está aplazada la firma del acta convenida, ratificando el «statu quo» anterior al incidente del «Constitución», por tener que introducirse una pequeña modificación.

Constame que el doctor de la Plaza está seguro de que se arribará á la solución completa, en forma que robustecerá la amistad tradicional de ambos países.

De la Plaza, hablando con persona que me merece absoluta confianza, se ha expresado en dos ocasiones distintas de la manera más elogiosa y cordial, respecto del doctor Gonzalo Ramírez, elogiando su talento, su preparación y su altura para tratar la gestión diplomática.—Corresponsal.

El viaje del ministro Bachini

La anunciada partida del ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini, en compañía de su familia y del ministro de Francia en misión especial, señor Wiener, se verificará el próximo lunes, como ya hemos dicho.

Acompañarán á Mr. Wiener sus secretarios Mr. Couvreaux y Mr. Freund Deschamps, así como el coronel Quinteros, ayudante del Ministerio de Relaciones Exteriores que ha sido puesto á las órdenes del diplomático francés.

Los viajeros saldrán para Mercedes y de la estación se dirigirán á Fray Bentos á donde llegará á las 8 de la noche.

El ministro Bachini se alojará en casa del señor Mayer, gerente de Liebig's, mientras que el señor Wiener lo hará en casa del señor Dutting, otro de los gerentes de la poderosa compañía. Mr. Wiener seguirá después viaje para Paysandú.

En honor del señor West

Se efectúa esta noche en el Splendid Hotel el banquete con que se obsequia al señor Jorge West por su actuación como gerente del Banco de la República.

Consideramos que se trata de un acto de simpatía y de aplauso que bien merece el expresado compatriota. Sería exagerado hasta el ridículo, atribuir á la sola virtud de su intervención en los negocios del Banco, la marcha feliz que ha tenido la institución en los últimos tiempos. Mucho ha dado de sí el país, mucho las circunstancias, para concurrir á ese resultado. Pero, precisamente, donde se revelan las condiciones de un hombre, es en el aprovechamiento de las fuerzas que los sucesos ponen á su alcance, haciéndolas producir lo que otros, menos aptos, sólo en parte hubieran alcanzado.

Y desde este punto de vista, el éxito del señor West ha sido completo. Su competencia y su laboriosidad infatigable, han sabido obtener de las circunstancias [illegible] las ventajas posibles. No ha hecho milagros, lo que, por otra parte, hubiera sido de mal gusto, por anticuado; ha hecho, en cambio, lo que el hombre mejor preparado y dotado de más voluntad, habría podido hacer, y esto sólo basta para justificar la manifestación que se le tributa.

He aquí la lista completa de los adherentes á la fiesta:

Luis Supervielle, Jaime R. Navarro por Banco de Préstamo Inmobiliario, B. Lorenzo Hill, Julio Martínez, Andrés Villamajó, Pedro B. Hardoy, Manuel Lessa, Pablo Ferrando, Pablo Minelli, Rafael H. Tabares por R. Tabares é hijo y por Calo Tabares y Cía, Broqua y Scholberg, Carbonell Vanrell y Cía, Sciutto y Cía, coronel Bernassa y Jerez, Francisco B. Helguera, León Libert, Munyo é Iriarte, arquitecto Horacio Acosta y Lara, Luis Solari, Merzen Vicenti y Cía, Félix Buxareo Oribe, Luis Fidanza, Mariano Conde Fernández, Antonio Vivo y Cía, Eduardo Risso, Teodoro Corrales y Cía, Francisco Frigerio, Julio Meillet, doctor Gabriel Terra, Roque Cazaux hermanos, Sievers y Cía, Comaschi Castro y Cía, Francisco J. Marqués, Domingo Barbelo, Rodríguez Ando hermanos, Pablo Fontaina, Juan D. Lanza, Fábrica Nacional de Sombreros, Eduardo L. Isola, Buceras y Cía, Delazoppa y Morixe, Andrés M. Ferrero, Juan F. Etchebarne, doctor Juan Blengio Rocca, Alonso y Cía, Juan C. de Simone, Viana y Cía, Vicente Uría y Rocca, ingeniero Augusto Guerra Romero, Benito Chiappe, Laurnaga y De La Peña, Vicente Oxtra, Rivera y Cía, ingeniero José Foglia, Antonio Illarraz, Alfredo Guimaraes, Juan Arrieta, Lamaison y Villemur, doctor Víctor Pérez Petit, Lamond y Rabe, Enrique G. Gibelli, Ricardo Sanguinetti, Santiago Barrabino, Aba hermanos y Cía, Pablo Ganetto, Blengio hermanos y Cía, Laudelino Vazquez, Ibarra Díez y Cía, Francisco Amigo, Luis Devoto, Joaquín Jubin, José Alvarez Lista, Gustavo Sain Gés, Brusone y Lasgano, Antonio Castelnuovo, Vicente Morixe, Ulises Isola y Cía, Benjamín Harispuru, coronel Guillermo West, Nicanor Barthens, Luis Rocca hijo, José P. Fravega, Vicente C. Cerisola, Buenaventura R. de Azevedo, Felipe Jaureguy, Alvarez y Rodríguez, Fernando Sierra, Armando Rius, Santiago Fabini, Eugenio Muller, Antonio Marchetti, Vecino y Cía, Ponce de León y Padé, Adolfo G. Bayeto, Emilio Gambin y Blan, Ambrosio Giz Gómez y Cía, José Viapriño, Leopoldo Hughes, Schelotto hermanos y Cía, Tomás B. Stevenson, Agustín Bellora, Juan Cardrosso y Cía, José María Muñiz, Máximo Servetti, Alberto Greenshields, Juan A. Gómez, José B. Zerbino, Luis Pintos, Adolfo Mondino, Oscar D'Oliveira, Pedro M. Arana, Avelán Mondino, Alfredo Bayeto, Arturo Salom, Juan Marabotto, Aureliano Acosta (hijo), José Durandeau, Pianavia y Cía, Eduardo Gard y San Juan, Surraco y Ferrúa, Marcelino Allende, Borro y Pisano, Joaquín Albanell y Mora, Juan Campodónico é hijo, Octavio Morató, Rodríguez y Palma, Rodolfo Gamero, Juan Prando Algarate, Hijos de G. A. Gamberoni, Enrique Lafargue, Passano y Paullier, Enrique Piqué, Benito Sánchez, José Guani, Juan Furriol, Ricardo Taboada, Alejandro Martínez Pérez, Juan E. de Simons, Francisco Franceschini, Julio Mosaud, Pedro Mondino, Bartolomé Triay, Juan Méndez Alcain, Teófilo M. Sánchez, Juan B. Servente, Saturnino Pintos Ríos, Juan P. Nicola, Preciozi y Pozzi, Oscar de Arteaga, Vicente Eguía, Dionisio López Ventura, Hope Lafone, Francisco García Giménez, José A. de Mula, Miguel de Medina, Guido Severi, Luis R. Fernández, José M. Sienra, Juan Massolo, Luis P. Moreno, Aurelio Palma, Francisco Benavides, Herman Krapp y Cía, Enrique Albanell, Luis Cárlos Caviglia, Enrique Acquarone, Emilio Regazzi, Eduardo Ros, A. Etcheiro y Ramos, Juan V. Martinetti (hijo), J. Durán y Vidal, Salvo Campomar y Cía, Simón Baraibar, Tribhe, Pasquier y Cía, Felipe Canale y Cía, Brignone hermanos, Carve Uriosti y Costa Brie, Juan Irart, Banquero y Lieutier.

Cuerpo Legislativo

Las sesiones preparatorias

Por disposición de la presidencia de la Cámara de Representantes, la secretaría citará á sus miembros para el día 8 del corriente, á fin de celebrar la primera sesión preparatoria estatuida por su reglamento.

En estas sesiones se procederá á la designación de presidente provisorio de la misma y con toda probabilidad será reelecto el doctor Antonio María Rodríguez, pues hasta ahora no se sabe que haya otro candidato para ocupar ese puesto.

También se convocará á los suplentes de los doctores Manuel B. Otero, Adolfo Pérez Olave, Federico Fleurquin, Francisco Accinelli y señores Ventura Enciso y Ramón G. Saldaña, que han renunciado sus puestos de diputados por haber sido electos senadores.

El Arzobispado

¿Se enviará á Roma el comisionado?

En círculos que se dicen bien informados se asegura que el gobierno tiene noticias de que la Santa Sede no proveerá la vacante originada en el Arzobispado de Montevideo, por el fallecimiento de Monseñor Soler, si no se cumple la ley de creación del mismo Arzobispado en lo que se refiere al establecimiento de las diócesis sufragáneas de Salto y Melo, Cabildos Eclesiásticos y dotación al Seminario Conciliar.

Como se recordará, hace algún tiempo anticipamos esta noticia que ahora parece que recibe confirmación.

Si tal cosa sucediera, el gobierno desistiría de enviar á Roma al señor Arturo Heber Jackson, con la misión que le ha sido ofrecida para desempeñar ante el vaticano.

Edificios y potreros policiales

CIRCULAR MINISTERIAL

A todos los jefes políticos de la República ha pasado el Ministerio del Interior la circular que transcribimos á continuación, inspirada en el laudable propósito de satisfacer cumplidamente las necesidades variadas del servicio policial.

Dice así:

Montevideo, Febrero 5 de 1909.—Señor jefe político del departamento: Este Ministerio tiene en su poder diversos antecedentes sobre las necesidades del servicio policial, relativas á edificios apropiados para comisarías en ese departamento, pero quiere completarla, y á este fin se dirige á V. E., para que se sirva contestar á las siguientes preguntas:

I. El número de comisarías propiedad pública y el número de edificios alquilados.

II. El precio á que se elevan sus alquileres.

III. En número de edificios en construcción, ó ya autorizados por este Ministerio.

IV. El número de los que sea necesario construir.

V. El presupuesto aproximado de esas construcciones á realizar.

VI. El número de terrenos de propiedad del Estado que hay en ese departamento, aptos para levantar esas construcciones.

VII. El precio en venta, aproximado, de los terrenos que sean adecuados para construcciones.

VIII. Posición y ubicación de los edificios para comisarías á construirse.

IX. Edificios para comisarías de propiedad pública, que reclamen reparaciones y su determinación.

X. El costo aproximado de esas reparaciones.

Así mismo, desearía conocer este Ministerio: 1.o Cuales son las comisarías rurales que tienen potreros para los caballos del servicio.

2.o Su extensión.

3.o Si son del Estado ó alquilados.

4.o Monto del alquiler.

5.o Que área de potrero se necesitaría para cada comisaría.

6.o Si en ese departamento existen áreas que puedan venderse, á fin de obtener con su precio, campos mejor aprovechados y mejor distribuidos.

V. S. se ha de servir verificar con la mayor precisión los datos que se le piden, y remitirlos en cuanto lo permita el tiempo que haya de ser preciso emplear para obtener su exacta verificación.—Saluda á V. E. atentamente.—José Espalter.

LOS INTENDENTES

TOMA DE POSESION

El Ministerio del Interior recibió ayer comunicaciones telegráficas de la Jefatura Política de Rocha, que le anuncian que ha tomado posesión del cargo de Intendente Municipal, prévia prestación del juramento de práctica, el señor Eliseo Marzol.

El mismo Ministerio ha hecho saber á la Contaduría General del Estado que los sueldos de los señores intendentes municipales han de ser liquidados á contar desde la fecha de la toma de posesión de los cargos.

El banquete al señor Serrato

Los estudiantes de la Facultad de Matemáticas habían resuelto ofrecer un banquete al señor José Serrato, como demostración de simpatía por su elección, para miembro del Consejo de dicha facultad.

Una delegación de estudiantes se entrevistó con el señor Serrato para ofrecerle la demostración, pero el distinguido compatriota, sin perjuicio de agradecer finamente esa prueba de aprecio, la declinó, por no considerar que hubiera motivo que justificara el propósito de dar tanta resonancia á su nombramiento.

Cónsules y oficiales honorarios

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió ayer un decreto, designando al señor José T. Abad para desempeñar el cargo de cónsul honorario de la República en Oporto (Portugal).

También por otro decreto se nombra al ingeniero Alberto Castelles, oficial técnico de la legación en España y al señor Genaro Trama, oficial de la misma legación, ambos con carácter honorario.

La Federación Rural

Reunión del Consejo Directivo

Anteanoche, en el domicilio del vice presidente Sr. Ramón E. Silveyra, celebró sesión el Consejo Directivo de la Federación Rural constituida en el último Congreso celebrado en Diciembre último bajo los auspicios de la Liga del Trabajo de Molles.

Asistieron á esa reunión venidos expresamente de sus establecimientos de campo los Sres. Alejandro Victorica (Presidente), Ramón E. Silveyra (Vice), Miguel Bidart, Ezequiel Soarez de Lima, Justo Sapriza y Vera, y Carlos María Reyles (secretario).

Se dió cuenta de varias notas recibidas en las cuales diversas asociaciones comunican su adhesión á la Federación Rural, así como á los Sres. Braulio Tanco, Hilario Helguera (hijo), Alejandro B. Larriera y Coronel Juan Bernassa y Jerez, participan aceptar las misiones que la Federación les ha confiado, y en cuyo desempeño trabajan actualmente.

El Consejo Directivo tomó en consideración diversos proyectos, se enteró de un extenso memorandum con observaciones sobre el proyecto de ley de Policía Sanitaria Animal y adoptó algunas resoluciones de órden interno, resolviendo volver á reunirse hoy á las 4 de la tarde, para estudiar diversos asuntos de importancia en favor de la producción nacional y de la definitiva organización de la institución recientemente constituida y acojida con tanto entusiasmo en las zonas productoras del país.

EL CARNAVAL

LOS VEGLIONES

Se efectuó anoche la segunda asamblea de delegados de los clubs sociales con el fin de organizar los vegliones.

Concurrieron los señores Piera, Blixen, Montero Paullier, Polenze y Vidal Belo, teniendo los centros la siguiente representación: Club Inglés—J. D. Hogge, A. B. Drayton y J. H. Whitbourne. Club Uruguay—Dr. Alvaro Pacheco, Dr. Felipe Iglesias Canstatt y Justino G. Guela: Club Francés: — L. b. Supervielle, León Lansac y J. B. Bidegaray (hijo). Círculo de Armas—Manuel Aubriol, Carlos Pérez Gomar y Pablo Blanco Acevedo. Club Español—Francisco Vázquez Cores, Eduardo Vega y Domingo Pereyra. Club Alemán—Edward Hoffmam, Chi. Schroder y Cav. Leopold. Centro Argentino—Carlos More Franco, Humberto Mallián y G. Parker. Círculo Italiano—J. Marquese Corona.

Se dió cuenta de que la mayoría de los clubs habían nombrado las comisiones de damas que intervendrán en los distintos detalles de los bailes.

La nómina de esas comisiones será dada el martes próximo á la publicidad.

Se aprobó el programa presentado para la música que se tocará en los vegliones, que consta de cuatro partes con veinte y cuatro piezas.

En la última parte del primer veglione, que tendrá lugar, como se sabe, el domingo de carnaval, se verificará la tómbola que organiza una comisión formada por los Sres. Vázquez Cores, Supervielle, Hogge, Pérez Gomar, Pacheco Schiracher y More Franco, sorteándose un gran número de objetos de arte.

El cotillón se bailará en el veglione blanco, figurando en el mismo seis séries (figuras diversas), que indicará una comisión especial compuesta de los Sres. Blixen, Supervielle, Pérez Gomar, Parker, Drayton é Iglesias Constatt.

Fué aprobada la cuenta presentada por la casa Conill y Co, para la adquisición de la alfombra blanca que se fijará en el Urquiza.

Hoy serán expuestos en los escaparates de la casa Caubarrere los premios que se adjudicarán en la fiesta infantil y en los vegliones.

Se ha resuelto proceder el 9 del corriente al reparto de las localidades para las fiestas, incluso las que correspondan á los carruajes que concurran á las batallas de flores.

Hasta la fecha han sido solicitados 56 palcos para el baile blanco y 53 para el veglione que se verificará el domingo de carnaval.

VARIAS NOTICIAS

La Dirección General de Aduanas pasó ayer una nota á la Comisión de Carnaval, comunicándole que impartió las órdenes del caso á fin de que las embarcaciones de propiedad del Estado sean iluminadas las noches en que se efectúen las fiestas venecianas proyectadas.

—Se pasó nota á la referida Dirección pidiendo liberación de derechos para varios acumuladores eléctricos que la casa Domino y Dotto adquirió en Buenos Aires, con el objeto de iluminar un carro alegórico que circulará en el corso.

—Mañana se procederá al nombramiento del jurado encargado de adjudicar los premios á las comparsas.

—El escultor Morelli ha comunicado á la Comisión que terminó el carro que se le encargó y que representa «La Fiera Sirionea».

Contrabando y algo más...

Objetos de arte y billetes falsificados

En la noche del 3 del corriente y en circunstancias que el empleado del Resguardo, Pedro Gherardi, se encontraba recorriendo en una embarcación la bahía, notó que un bote de playa navegaba sin la luz reglamentaria. El bote, que iba tripulado por un solo hombre, fué detenido y registrado, encontrándose dentro tres bultos, cuya procedencia no pudo explicar el botero, manifestando solo que en un vapor de ultramar se los habían dado para traerlos á tierra.

Los bultos fueron conducidos á la oficina del Resguardo; el bote quedó á cargo de la misma, y el individuo que lo tripulaba, detenido.

Se procedió después á la revisación de aquellos, resultando contener un par candelabros, al parecer de plata, oro y finamente esmaltado; una luna de cristal con marco de plata y pie de onix, y un reloj de sobremesa, también con pedestal de onix, de oro, plata y esmalte. Estas piezas forman un juego, indudablemente, de un gran mobiliario, cuya construcción parece ser de respetable antigüedad.

Algunos entendidos avalúan los cuatro objetos en 2.000 pesos.

En virtud de la rareza y antigüedad de estos objetos, se supone que no se trata de un simple contrabando, sino que bien podrían pertenecer á pasajeros del vapor de ultramar, y que hayan sido robados.

Atingencia con este caso tiene la prisión efectuada por el empleado Suárez en la escollera Este, de individuos que desembarcaron del mismo bote y que eran portadores de una cantidad de billetes del Banco de la República de diez pesos, falsificados.

El guarda Suárez, para realizar esas prisiones, solicitó y obtuvo el auxilio de la policía.

El gerente del Banco de la República, señor West, ha manifestado su creencia de que los billetes de la referencia podrían ser de la antigua falsificación descubierta, y de los cuales faltan alrededor de 8.000 pesos.

Resulta, pues, como decimos, un contrabando y algo más.

El sumario respectivo, que instruye el señor escribano de Aduana, será elevado hoy al Director General.

Obras de vialidad

Pagos por 200.000 pesos

En el acuerdo que anteayer celebró el ministro de Obras Públicas con el presidente de la República, se firmaron órdenes de pago por un valor de 200.000 pesos aproximadamente, por concepto de obras de vialidad y otras construcciones de importancia realizadas últimamente en todo el país.

Esa suma ha sido imputada al empréstito de 3 millones que para obras de vialidad se realizó durante la administración anterior, y del que aún quedan disponibles alrededor de 600.000 pesos.

Esta suma unida al medio millón que hace poco votaron las Cámaras con el mismo fin y al sobrante de 300.000 pesos que se espera obtener del Empréstito de Conversión de 5 por ciento, una vez pagos todos los perjuicios de guerra,—sobrante que también ha sido afectado para obras de vialidad—dan alrededor de un millón y medio de pesos.

Como se calcula que mensualmente se gastan unos 100.000 en obras de vialidad, á fin del corriente quedará todavía disponible la suma de 300.000 pesos.

En la Escuela Británica

LA INAUGURACION DE AYER

A las 4 1/2 de la tarde de ayer verificóse la inauguración solemne de la Escuela Británica, situada en la calle Blanes 112.

Prestigió el acto el ministro de Inglaterra señor Kennedy. Asistían el obispo protestante de las Islas Falkland, el ministro de los Estados Unidos de Norte América general O' Brien, el de Francia señor Kleczkowski, el de Alemania señor Schaffer, el Rector de la Universidad doctor Pablo De María, el señor Alberto Pareja en representación del ministro de Relaciones Exteriores señor Bachini y todo lo más distinguido de la colonia inglesa residente en esta capital.

El obispo rezó unos oficios religiosos é inmediatamente el ministro de Inglaterra pronunció el discurso inaugural. Le siguieron en el uso de la palabra el obispo ya nombrado, el pastor Rev. Allpass y el señor Marshall, en nombre del Comité de la Escuela.

Mr. Kennedy volvió á pronunciar unas palabras para agradecer la presencia del Rector de la Universidad, la representación del ministro de Relaciones y la concurrencia de los señores del Cuerpo Diplomático que, se hallaban presentes.

La escuela tiene contratados dos profesores ingleses, uno de la Universidad de Cambridge, que habló en ese acto, y otro de la de Oxford, famosísimos ambos en todo el mundo. Estos profesores se presentaron con sus característicos trajes.

Ha sido contratada, igualmente, para las niñas, una señorita educacionista inglesa que, en esta ocasión, también pronunció unas palabras.

La escuela fué visitada en todas sus dependencias. El mobiliario ha sido traído todo él de Inglaterra. Los invitados fueron amablemente atendidos y obsequiados con un te.

Al finalizar la fiesta se tocó el Himno Nacional, y en seguida el Himno Inglés.

El crucero "Fylgia"

El señor Carlos Robgerg, cónsul de Suecia, ha recibido noticias del comandante del crucero Fylgia, que últimamente visitó nuestro puerto y cuya distinguida oficialidad, fué objeto de diversos agasajos.

Conversando ayer con el señor Robgerg tuvo la amabilidad de proporcionarnos algunos datos del viaje realizado por el Fylgia, desde su salida de nuestras aguas, sin que ninguna de sus referencias venga á confirmar la versión que circuló, y según la cual a dicha nave le había ocurrido un percance frente á nuestras costas.

Resultado de un sumario

Los vapores "París" y "Río de la Plata"

Se recordará que no hace mucho tiempo les fué impuesta una multa á los capitanes de los vapores de la carrera «París» y «Río de la Plata», por haber entrado al puerto con una fuerza mayor de la establecida por los reglamentos respectivos.

Con este motivo se instruyó un sumario, y como resultancia de él se ha determinado que la Capitanía General de Puertos aperciba á los capitanes de dichos vapores, con el objeto de que no se repita un hecho que puede tener serias consecuencias.

Al mismo tiempo, se les exime de la multa impuesta por la Comandancia de Marina.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

Dirección G. de Impuestos Directos

Sección empadronamiento

CITACION A LOS PROPIETARIOS DE LA 8.a SECCION JUDICIAL, ó sea la zona comprendida desde el Arroyo Seco hasta la calle Miguelete, y desde la Bahía hasta la Avenida General Flores y las calles Cuñapirú y Arenal Grande. (Véase al final el detalle completo de los límites.)

Habiéndose avaluado y empadronado á los efectos del Impuesto de Contribución Inmobiliaria las propiedades comprendidas en la 8.a Sección Judicial de esta Capital, se cita y emplaza por todo el corriente mes á los propietarios de fincas ubicadas en dicha zona, para que presenten á la oficina las respectivas planillas de Contribución del Ejercicio 1908-9 á fin de anotarlas y agregarles el memorandum de avaluación y empadronamiento con la anticipación necesaria para poder pagar en tiempo el impuesto ó reclamar de los aforos si los consideran elevados.

A fin de evitar errores y demoras, los señores propietarios se servirán anotar con claridad al margen de las planillas que presenten, sus nombres y nacionalidad, y las calles y todos los números de puerta de las fincas á que se refieran.

Tratándose de terrenos no cercados ó de límites dudosos, presentarán además los títulos ó los planos respectivos.

LIMITES DETALLADOS DE LAS ZONAS:

POR EL NORTE, partiendo de la Bahía: El Arroyo Seco, hasta su cruce en la calle Santa Fé; esta calle hasta Aurora, (hoy Aramburú); ésta hasta Rocha, Rocha hasta San Eugenio y San Eugenio hasta Goes (hoy Avenida General Flores).

POR EL ESTE: La Avenida General Flores (Antigua calle Goes) desde San Eugenio hasta Cuñapirú, ésta hasta Arenal Grande, y Arenal Grande hasta la calle La Paz.

POR EL SUR: La calle La Paz desde Arenal Grande hasta Gaboto; ésta hasta Miguelete y Miguelete desde Gaboto hasta la Bahía.

Y POR EL OESTE: La Bahía, ó sea la Rampla Sud América desde Daymán hasta la Barra del Arroyo Seco (calle Entre Ríos).

Oficina: Calle Treinta y Tres N.o 73 (altos)

Horario: Continuo desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde

Montevideo, Febrero 1/909.

V.o B.o—*Márquez.* 264-feb.9 *Cleofe P. Cotelo.*

JUDICIALES

GENERALES

LA COOPERATIVA COMERCIAL

Juzgado Nacional de Hacienda

ALMANAQUE

Sábado 6—Santos Tito y Silvano obispo y Dorotea virgen y mártir—Ciérranse las velaciones.

Sol sale 5 h. 25 m., pónese 7 h. 4 m.; cuarto menguante el 13.

Van transcurrido 37 días del año, faltando 328.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía.—París, calle de la Grange Batellere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 163.

NOTAS DE FÉNIX

El maestro de escuela

En una velada celebrada recientemente en una escuela de la capital de Honduras, el señor Canales tuvo hermosas frases para enaltecer los servicios de los apóstoles de la enseñanza, tanto más meritorios cuando se ejercen en países como aquél, donde «la única perspectiva de los niños es la revolución».

«Ocupo (dijo) el Sinaí de las redenciones humanas. Hablo sobre la cima de la más alta cumbre del verbo, que es luz ó es noche, en la conciencia de las colectividades. Dirijo mi voz desde la tribuna que en Francia preparó la revolución que hizo desaparecer la Bastilla que engendró la República y proclamó los derechos del hombre, y que en todos los países, libres ó esclavos, ha servido para presentar el corazón, rojo aún, palpitante y sangriento, á las multitudes que necesitan de índices que les señale un camino, donde, si encuentran espinas que desgarran las carnes marchitas, cada gota de púrpura surgida de su mecanismo orgánico, es una perla que se engarza en la corona del martirologio de los pueblos, es un tesoro que no se pierde en el ascenso continuo hacia la libertad, y es, para decirlo claramente, una mancha que limpia los espantosos lunares de las democracias enfermas.

...¿Queréis saber quién es el nuevo Jesús que recorre con el madero de las ingratitudes la calle de la perpetua amargura?

Indudablemente, es el maestro, el santo moderno que á su voz se hacen los divinos milagros; que sueña con los paraísos del mundo; que es águila que se prende con sus garras en el raso azul del cielo y palma que canta en una rama de ciprés; que es montaña que interroga al vacío y abismo que conoce las entrañas del planeta; que es océano que revienta sus espumas en la playa desierta y río manso que monologa con los sauces, y que dice á la roca un madrigal, y al pájaro tornasol una rima de oro, y al viento sutil, y á la estrella de la mañana, un canto sugestivo, capaz de inclinar el oído de la eternidad para llenarlo de infinita harmonía.

Ese es el maestro: un compuesto de hiel y de miel, de dolor y de alegría, de sombra y de sol. Un sér que hace descubrir tierras desconocidas, que ayuda á sujetar las [illegible] tras de las tempestades celestes, que nos pone en comunicación con el resto del globo por medio de las ondas del viento, y que ayer como hoy, mañana como en un futuro remoto, hará de estos [illegible] sociales algo que será para los hombres un lugar de promisión, un campo donde la hoz segará las yerbas malignas, y donde las rosas cárdenas y las campánulas azules servirán, con el laurel [illegible] para formar las coronas que conquisten el amor contra el odio, el mérito contra la envidia, la verdad contra la calumnia, el bien contra el mal, y la fé, que es fuerza y es ala, contra el pesimismo desconsolador contra la profundad tristeza que debilita todo entusiasmo, y que consume el alma, y que cubre los ojos de la esperanza, y que aniquila los músculos, y que mata el cuerpo, aunque sea joven y robusto como un roble, ó como un cedro real que eleva sus ramajes al horizonte como brazos que señalan el ábside en un portentoso plenilunio.

Aquí, en Honduras, el maestro tiene que llevar á cabo una gran labor [illegible] niños de este país no tienen más perspectiva que la revolución.

... ¡Oh, maestros! Estáis al frente de un precipicio, y tenéis que salvarlo. No importa que vuestros pies arrojen sangre sobre la ruta cubierta de espinas; no importa que vuestras pupilas viertan el rocío de vuestro corazón. Mañana una pluma serena recogerá vuestros nombres, y esos niños que educáis ahora, y esas almas que no conocen aún las penas hondas de la vida, serán los voceros de vuestro amor á la juventud y á la patria.

Día llegará en que se haga justicia á [illegible] maestros; y entonces, tenedlo presente, [illegible] ñores, no sólo habrá constelaciones en [illegible] cielo; no sólo el viejo sol que detuviera [illegible] pronceda con su estro vigoroso, ilumina[rá] las incertidumbres de la tierra, sino tamb[ién] los venerables catedráticos que, como [illegible] ras augustas, vivirán para siempre e[n la] conciencia universal.»

La nube

Se despereza voluptuosamente bajo [la] arcada del misterio: ella ha creado el [pa]ís de los sueños, es la encargada de [ha]cer variar el panorama místico; creó las sombras y creó el amor, es la etérea errante, la bohemia mágica. Forma el alba, se mancha de carmín, se envuelve en pe[plos] de oro luminoso, se tiñe de rubio. Es [u]n velo de novia, luego una flecha, un [illegible], un haz de espigas, un destello, una co[rona] de laureles, un manto funerario; y se pierde, lejos, muy lejos, vaporosa, pálid[a] para aparecer en otras regiones salpic[ada] de luz, sangrienta, tormentosa, vesti[da] de negro.

Reina del aire: tú fecundas la [ma]dre tierra, tú adornas el traje blanco [de] la Aurora, tú traes la alegría á la ley[end]a bíblica que formó el cielo y diviniz[ó] el color azul; tú eres sagrada porque v[ives] en la altura, tú eres diosa porque ere[s] adorada; pero eres variable, eres deleznab[le]. Simbolizas lo ideal: eres la ironía. —Eiro César Dominici.

Guarangada

Haciendo justicia á la cultura de los excursionistas que el domingo últ[im]o visitaron el Carmelo, procedentes de B[ue]nos Aires, individualizamos las notas di[s]ordantes de que dan cuenta los periódicos locales «La Reforma» y «El Municipio».

Un sacerdote que se hallab[a] en la calle, viendo el desfile de los huésp[e]des, fué objeto de una silbatina por [pa]rte de algunos de ellos.

Otro incidente análogo lo [r]elata en esta forma «El Municipio»:

«ACCION CENSURABLE.—De tal debe calificarse la comedida el d[o]mingo por algunos de los que formab[a]n parte de la excursión que llegó ese día [á] este pueblo.

«Se trata, felizmente, de [l]os menos, por cuanto los demás no diero[n] lugar á reproches, desde que procediero[n] correctamente.

«Sin duda, queriendo pa[sa]r por los más graciosos, aquellos pocos [a]compañados de algunas mujeres, fueron á visitar la iglesia parroquial, y creyendo est[a]r en casa propia ó quizá donde, la toma[r]on por su cuenta, y luego de recorrerla [to]da, algunas parejas se metieron en los confesonarios, mientras otras subían al [p]úlpito, hablando y procediendo con la mayor libertad, á la vista de un monaguillo que, al ver lo que pasaba fué á dar aviso á los sacerdotes.

«Llegó uno de estos, pero tarde. Las tales parejas se habían retirado, después de haber completado su «linda acción» con algunas guaranguerías cometidas al pasar frente á la casa parroquial.

«El hecho—que demuestra la mala educación de los que lo cometieron—merece la más severa censura».

Sin duda alguna, para los creyentes reviste en esas torpezas la magnitud de un agravio á la magestad que ellos atribuyen á aquel sitio, como acontecería respecto de otras sectas en igualdad de circunstancias.

Nosotros pensamos que, para los liberales que profesan el respeto á la conciencia de los demás en materia religiosa, aquella acción importa una guarangada, tanto más vituperable procediendo de personas que accidentalmente estaban en casa agena, y por lo mismo en el imperioso deber de proceder con la mayor circunspección.

Ejército pintoresco

En diez años China ha logrado formar ocho millones de soldados educados, según los principios de la estrategia moderna. Pero si el ejército chino era anteriormente menos temible, era también más pintoresco. Cada soldado llevaba, bajo el uniforme, sobre el pecho y la espalda, una larga tira de género blanco, en que [est]aban inscriptos caracteres gigantescos. S[e lle]vaba al mismo tiempo que el fusil, un p[abellón]. Cada grupo de ocho combatientes s[e reu]nía bajo una bandera multicolor de [illegible] metros cuadrados sobre la que se [illegible]bían las amenazas más impresionan[tes].

Los suboficiales llev[aban] en el pecho inscripciones en carac[teres] deslumbrantes, destinados á producir e[l pán]ico al enemigo. Tigre feroz, león in[vencib]le, rinoceronte irresistible.

El valor, ó al menos [la re]signación de la muerte, estaba muy [desar]rollado entre los chinos de otros tiem[pos]. Aun durante la guerra chino-japonesa [se] veían soldados chinos armados de [illegible] y de insignias decorativas, marchar [tranquilam]ente bajo el fuego nutrido de la arti[llería] nipona. Fué por otra parte, en esa m[isma] campaña, cuando se produjo un sorp[rende]nte hecho de armas, propio para [des]certar la opinión sobre las virtudes m[ilitar]es.

Una tropa china s[abía] matar valerosamente. Era compue[sta d]e verdaderos soldados armados de [verda]deros fusiles, pero también de paraso[les po]licromos. Se encontraban bajo el fueg[o de] la artillería enemiga y resitían valeros[amente]. Hubo allí hermosos ejemplos de h[eroísmo] y de desprecio á la muerte. Pero co[menzó] á llover, y aquellos héroes dejaron f[ren]te sus fusiles á un lado y abrieron s[us p]arasoles. El fuego japonés redobló su [int]ensidad, y los tigres feroces y los rin[oceron]tes irresistibles, fueron rápidamente [aniq]uilados.

Esos extraños [solda]dos tenían oficiales adecuados á su [deg]eneración. El arte de la guerra era poco [apr]eciado, y los mandarines militares se [enc]ontraban en el último grado de la jer[arquí]a. No se exigía entonces á los oficia[les c]hinos más que un conocimiento superfi[cial] de los textos del gran filósofo Confuc[io], saber escribir correctamente con el [pince]l, así como disparar el arco, aunque [fuese] con torpeza.

Hasta 1900 [el re]clutamiento de oficiales era bien senci[llo]. Se formaban los candidatos en una fi[la], cada uno debía lanzar una gran pied[ra], los que alcanzaban mayor distancia, era[n de]signados para comandantes.

Curiosedo

No saben [nues]tras bellas y pacíficas lectoras que, de [un] momento á otro, sin sospecharlo, pued[en c]onvertirse en peligrosas rusas, lanzad[oras] de bombas, para quedar, ellas mism[as, v]íctimas del estallido. La celuloide de [las h]orquillas y peines, que adornan el toc[ado], puede, al calor de una vela, encenderse [y] estallar.

De esta [man]era cruel, una señora se ha quemado [pe]los, cejas, pestañas y cara.

—Aquí [pad]ecemos la plaga de los ratas, pero Gre[nob]le dan padecen otra peor: la de las ra[tas]...

A tal e[xtrem]o ha llegado la acometividad de estos [peque]ños y asquerosos mamíferos, que en [las f]ábricas de Lancey, donde además se [sum]inistra flúido eléctrico á casi toda aque[lla c]omarca, prefieren, durante los días de [fiest]a, que siga en movimiento toda la maqu[inar]ia, con los gastos de vigilancia, engrase [y e]ntretenimiento que ello trae consigo, á [pa]rar siquiera unas horas, porque durante [ella]s las ratas dejan en poco tiempo inservi[bles] las correas de transmisión.

—Un [gra]no de simiente de nabo, que viene á te[ner] próximamente un milímetro de diámet[ro, d]espués de sembrado adquiere en pocos [mese]s un tamaño veintisiete millones de ve[ces m]ayor, sin contar las muchas hojas qu[e cr]ía. De experimentos hechos por hombr[es d]e ciencia, resulta que la semilla del n[abo] en condiciones regulares, cada minut[o] se pasa aumenta 15 veces de peso y tam[bié]n se asegura que en el término de un dí[a] aumenta 15.990 veces su primitivo peso.

—S[iem]pre se había creído que algunas susta[ncia]s inflamadas espontáneamente, obede[ce]n á causas químicas, pero un hombre [de c]iencia, el profesor Heihe, acaba de dem[ostr]ar que los causantes de estos incendios [so]n ni más ni menos que ciertos microbios [po]r medio de un aparato que le ha permiti[do] esterilizar ó inocular á capricho [pe]que[ñas] cantidades de heno, Mr. Heihe ha des[cub]ierto que el heno esterilizado no se [inflam]a nunca, y que basta rociarlo con ag[ua] contaminada por el heno ordinario, pa[ra] que en seguida se produzca la eleva[ción] de la temperatura. Un hecho curioso co[nsi]ste en que el heno del interior de un m[ont]ón en punto de inflamación, es absolutamente estéril, porque bajo la influencia [co]ntinua del calor, los microbios acaban por sucumbir. De modo que el heno mediante la [infl]amación se esteriliza automáticamente; [los] microbios producen la elevación de [tem]peratura y cuando ésta ha llegado á los 60 grados, aquéllos perecen.

[Ni]ñera cuidadosa

«La niñera mayor del mundo» puede llamarse al animal favorito del Museo de Historia Natural de Glen Island, en los Estados Unidos, cuyo director, Mr. Princetsern, le ha acostumbrado fácilmente á las domésticas faenas. A «Zip», que así se llama el elefante, le confía su nieta Irene durante horas enteras, y es realmente maravilloso ver al enorme animal empujar el cochecito de la niña á lo largo de un paseo. No se limita «Zip» á estas funciones; además, entretiene á la pequeña, y ya la toma con su trompa y la eleva por encima de su cabeza, ya se tiende en el suelo para que la criatura trepe en todos sentidos por su enorme masa. La facilidad con que «Zip» se ha acostumbrado á estos oficios en unos cuatro meses, responde á sus antecedentes como niñera. Antes de ser vendido y transportado á América, había pertenecido á un alto dignatario anglo-indio de Nizam-ul-Mulk, Mr. Hiderabad. «Zip» pasaba entonces los días en un magnífico jardín del palacio de su dueño, guardando á los niños y defendiéndolos contra las serpientes venenosas.

Fénix.

VIDA SOCIAL

DINER BLANC—

El regreso de Europa de las señoritas Luisa y Margarita Masa —quienes, dicho sea de paso, lucen estas noches admirables toilettes en Pocitos —dará lugar en su honor á una demostración en la que tomarán parte sus numerosas amigas. Por iniciativa de la señorita Josefina Lerena Acevedo le ofrecerán el lunes próximo una comida en Pocitos.

Será una preciosa reunión, un «diner blanc» de esos que hacen época y al que hasta ahora se han adherido las señoritas María Elisa Blanco Wilson, Josefina Lerena Acevedo, María Angélica Villegas Marquez, Manuelita Suárez, Maruja Blanco Acevedo, María Antonia Pareja Guani, Julieta y Carolina García Acevedo, Marta Albertina Pena y Elvira Ocampo.

INVESTIGACIONES—

Pasamos un verano poco prolífico en novedades. Siempre inestable, siempre absur[do] [illegible]

Del Ministerio de Hacienda

El proyecto del Dr. Lagarmilla

Comisión Nacional de Caridad

La usina eléctrica de San José

El coronel João Francisco

En la Aduana

Administración Pública

Libros de actas

La superioridad ha resuelto librar oficio á doce Jefaturas Políticas, para que los jueces de paz de las respectivas secciones remitan á la Dirección General del Registro de Estado Civil, los libros de actas del año próximo pasado.

«Sociedad Cooperativa Comercial»

Por el Ministerio de Hacienda se pasó ayer en vista al Fiscal de Gobierno de primer turno, un expediente de varios comerciantes solicitando el retiro de la personería jurídica á la «Sociedad Cooperativa Comercial».

Estudios geológicos

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha pasado á sus efectos al de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, un telegrama del señor José M. Martínez informando sobre los estudios geológicos practicados en el departamento de Cerro Largo por el señor Antonio Llambías de Olivar.

Solicitud de un consul

El consulado de Norte América en Montevideo ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, solicitando datos respecto de las minas existentes en el país.

Dicha solicitud ha sido pasada á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

Nuevo edificio en Tacuarembó

A informe del mismo Departamento, ha sido pasado un expediente relacionado con la construcción de un edificio en Tacuarembó, destinado á asiento de las oficinas de la municipalidad de ese Departamento.

Apertura de un camino

Se pasó ayer á informe de la Inspección General de Vialidad, el expediente relacionado con la apertura de un camino vecinal en la costa de Pando, solicitado por varios vecinos de esa localidad.

Llamado á propuestas

Ha sido pasado al Departamento Nacional de Ingenieros, con objeto de que haga el llamado á licitación pública respectivo, el expediente relativo á las reparaciones á practicarse en el edificio ocupado por la Jefatura Política de la Florida.

PERU Y CHILE

EL INCIDENTE DE LA CORONA

Actitud de la prensa limeña

La prensa peruana, al hablar del incidente promovido con motivo del ofrecimiento de la corona para el monumento á los caídos en la guerra de 1879, se expresa en forma conciliatoria, ofreciendo con eso, un contraste con la prensa chilena, que con violencia dió al incidente el carácter de un conflicto sin más solución que una sangrienta guerra.

Apreciando los acontecimientos, al hablar de la partida del ministro chileno, señor Echenique, de Lima, dice «El Comercio» de aquella ciudad, refiriéndose de paso á la actitud de la prensa chilena:

«Ninguno de los países de América, dice, ignora cuáles son nuestros derechos en Arica y Tacna y como Chile se niega á reconocerlos. Todos saben muy bien que el tratado de Ancon puso término á una guerra de conquista en que fuimos despojados de una riqueza enorme, cuyo monto sobrepasa en mucho á las indemnizaciones más cuantiosas pagadas en el mundo por razón de guerra; y que después de vencidos los diez años de ocupación militar de Arica y Tacna, pactados hace un cuarto de siglo, Chile elude el plebiscito en que ambos pueblos convinieron para resolver definitivamente la nacionalidad de aquellos territorios nuestros.

El Perú, solo—

«El Perú, continúa, sabe que aquello sería inútil, porque siente que está solo en América: no de otro modo podría explicarse que Chile haya jugado durante quince años con el pacto de Ancon, sin que nuestra protesta tuviera eco en el continente; pero si esto lo sabe el Perú, Chile tampoco ignora que no encontraría apoyo para cometer un atentado en Arica y Tacna y que si pretendiera adoptar aquellas «medidas inmediatas y definitivas sobre la suerte de esos territorios», con que se nos amenaza ahora, habría en América quien pudiera impedírselo por la fuerza.

La violencia de Chile—

«No es esta una vana palabra, hija de nuestro natural deseo de ver detenido á Chile en el camino de la violencia, caso de que audazmente quisiera entrar por senda tan peligrosa; sino la apreciación franca que nos merece el grave problema internacional que tenemos planteado á la faz del mundo. Si las naciones del continente pueden permanecer extrañas mientras Chile guarde la formas de respeto al derecho, cuando abuse de su fuerza, seguramente que su actitud sería otra, por interés de la paz continental y de la justicia en América, si alguna vez pretendiera ese pueblo romper con toda apariencia de acatamiento á la equidad y al derecho para levantar, de nuevo, el odioso pendón de la conquista.

La nota peruana—

Constituye un documento de gran interés la nota de la cancillería peruana que puso el asunto en el estado de que se quiso considerar de conflicto, nota que hasta ahora no se había dado á la publicidad. Como se recordará, un ministro de relaciones exteriores del Perú admitió el ofrecimiento de Chile y otro lo rechazó. Ante este rechazo insistió el ministro de Chile en Lima, quien obtuvo la siguiente contestación que mereció toda la algarada de la prensa chilena.

Texto del documento—

Dice así esa nota entre otras cosas:

«Manifiesta Vd. en síntesis que ha leído con pesar mi oficio del 28 de Diciembre último y muy especialmente la resolución que contiene, juzgando que ésta demuestra claramente que mientras Chile hace al Perú toda clase de manifestaciones de amistad, éste se niega á corresponder á los elevados sentimientos en que aquél se inspira y se aleja del camino llamado á conducirnos á una solución final.

Antes de formular estas observaciones hace V. E. una relación de los antecedentes del ofrecimiento y de los hechos que siguieron. Comienza la relación por indicar que el origen del homenaje propuesto á nuestro gobierno estuvo en la invitación que se hizo á V. E., como á los demás miembros del honorable cuerpo diplomático, para asistir á la inauguración del mausoleo consagrado á la memoria de los defensores del Perú.

Después de agradecer los honrosos conceptos que con ese motivo expresa V. E. tócame decir que la exposición sería completa á no haberse omitido un dato que conviene tener presente á fin de evitar apreciaciones equivocadas.

Afirma V. E. que le causaba extrañeza «el silencio del gobierno» respecto á la fijación de la fecha en que podría hacer la entrega material de una ofrenda presentada bajo los más favorables auspicios.

La primera negativa—

Ese silencio no ha existido y V. E. antes de dirigirme su primera comunicación, conoció perfectamente las contestaciones que di á las personas que por encargo de V. E. ó con su conocimiento gestionaron la aceptación de la corona que debería entregarse mediando una ceremonia más ó menos sencilla. Invariablemente expuse que no era oportuno celebrar la ceremonia propuesta, por sencilla que fuera, porque el acto en cuestión heriría el sentimiento nacional peruano, pues era inevitable el contraste que resaltaría entre esa manifestación solemne y amistosa destinada en cierto modo á rememorar el pasado y la situación actual de las provincias de Tacna y Arica. Agregué que en ninguno de los ejemplos históricos de que pudiera hacerse mérito, podría contemplarse un contraste semejante; repetí que agradecía muy de veras el generoso ofrecimiento del señor ministro de Chile, y que impulsado precisamente por el deseo que abrigaba mi gobierno de mantener la cordialidad de nuestras relaciones con Chile, evitando incidentes perturbadores sugería que se aplazara el propósito de la ceremonia.

Fué por eso que en más de una ocasión pedí á mi interlocutor que trasmitiera al señor ministro el deseo que tenía de conferenciar con él á fin de explicarle detenidamente y en forma del todo cordial las razones que nos obligaban á proceder así. [illegible]

[illegible] firió V. E. no venir á este despacho y formuló al fin, como término de gestiones, la nota del 22 de Diciembre.

La insistencia de Chile—

Esta nota no estaba, pues, destinada, como dice V. E. á «desvanecer dudas», sino más bien á exponer una verdadera exigencia ó por lo menos el deseo de que constaran por escrito las declaraciones que V. E. conocía.

Lamentaría muchísimo mi gobierno que esas declaraciones causen impresión penosa en el gobierno y pueblo de Chile, por cuyo motivo hago constar que se han producido á consecuencia de un incidente que él no ha iniciado.

V. E. encuentra en definitiva que «mientras Chile hace al Perú toda clase de manifestaciones de amistad, éste se niega á corresponder á los elevados sentimientos de que aquel se inspira». Ignoro á qué pruebas de amistad se refiere esta afirmación.

El punto histórico—

V. E. me permitirá que con la mayor moderación y sin espíritu de animosidad alguno, exprese que las pruebas en cuestión no pueden haber consistido en la intención de cumplir el solemne compromiso relativo al plebiscito, acto que ha sufrido un aplazamiento de 15 años después que terminó el plazo perentorio fijado en el tratado de paz; ni en la política seguida con nuestros compatriotas de Tacna y Arica donde aún impera la voluntad de un agente cuyas violencias hostiles al Perú son bien conocidas.

No es presumible, por último, que V. E. sostenga que esas manifestaciones de amistad consistan en la propuesta reciente del señor Puga Borne á quien han parecido tan poco fundadas nuestras exposiciones sobre el largo aplazamiento del plebiscito que ha sugerido por responder á ellas nuevas é imprevistas dilaciones.

Al considerar estos hechos, y muchos otros que no hay interés en citar ahora se comprende que si hay falta efectiva de reciprocidad amistosa en las relaciones de país á país esta inculpación no puede en justicia hacerse al Perú.

El único cargo que ha podido hacérsenos, queda desvirtuado con el presente oficio.

Declaración importante—

Me complazco en declarar que el gobierno á que pertenezco reconoce la nobleza de los sentimientos que ha animado á V. E. y muy especialmente en la iniciativa del ofrecimiento á que he tenido el honor de referirme.

Para terminar quiero expresar á V. E. que la dificultad ocurrida, que ofrece aparentemente el peligro de ahondar nuestras divisiones, puede servir por el contrario, si se interpreta con altura, para poner término á ellas. Viene á probar, en efecto una vez más, que las relaciones de afecto entre los pueblos solo pueden considerarse sólidas sobre la base perdurable de la justicia y del derecho. Por esto, el Perú entero, señor ministro, con ocasión de este desagradable, pero significativo incidente, hace un nuevo llamamiento á la lealtad del gobierno de V. E. para que se cumpla sin demora, lo pactado en un tratado solemne; consiguiéndose así que la amistad entre nuestros dos países quede sellada para siempre con lazos indestructibles.

Aprovecho esta oportunidad, señor ministro, para reiterarle las seguridades de mi consideración muy distinguida.—M. F. Porras.—Al excelentísimo señor don José Miguel Echenique, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile.

La rambla Sud América

NUEVA PROPUESTA

El señor Alejandro Sosa Díaz, recientemente llegado de Buenos Aires, ha solicitado una entrevista al presidente de la República con objeto de hacerle conocer una nueva propuesta de construcción de la rambla Sud América.

El señor Sosa Díaz en su estadía en la vecina orilla ha conversado al respecto con varios capitalistas argentinos, de los que actúan á la cabeza de la alta banca porteña, y ha recogido proposiciones que pondrá en conocimiento del jefe del Poder Ejecutivo.

Según esas propuestas un sindicato de capitalistas argentinos se comprometería á la construcción de la rambla pero exigiría algo más que la simple concesión de los terrenos ganados al mar, pues éstos no sumarían más de sesenta y tres hectáreas cuya venta no alcanzaría á compensar el costo de las obras. Los proponentes argentinos piden á más de la concesión de esas sesenta y tres hectáreas, una remuneración en metálico que oscilaría entre novecientos mil pesos y un millón, á más de la exención de impuestos por determinado número de años para los terrenos que se conquisten á las aguas.

Piden así mismo, que el gobierno se obligue á construir en esos terrenos, dentro de un plazo á fijarse, los palacetes en que se instalarán la Alta Corte, la Intendencia, el Museo y la Biblioteca Nacional, los que servirían de plantel para la edificación en la nueva zona fiscal.

Nos parece que ese sindicato pide demasiado.—Habrá que hacerle una rebajita.

Valor de los campos

El señor Julio Mailhos acaba de arrendar por el término de siete años, á los señores Manuel Lamas y Bernardo Etcheverri, de la estación Tarariras, una fracción de campo ubicada en San Jacinto, á 15 kilómetros de la Estación Cazot, y compuesto de una área de 1.750 , 1.150 de pastoreo y 600 de labranza, á razón de ps. 2.50 la , todo para pastoreo.

Intervino como corredor en este asunto, el señor Alejandro B. Larriera.

Justicia militar

La muerte del soldado Torres

El Tribunal Militar de Apelaciones ha señalado la audiencia del día 12 del corriente, á las 2 de la tarde, para que se vea en juicio público la causa seguida contra el sargento mayor Eduardo Sarmiento y capitán Manuel Tornoso, con motivo de la muerte del soldado A. Torres, que prestaba servicios en la Urbana de la Colonia, de la que eran jefes los militares indicados.

Torres falleció en el Hospital de Caridad de esta ciudad, como consecuencia de castigos corporales que le fueron infringidos.

Causa por deserción

El 9 del corriente, á las 2 de la tarde, se verá en juicio público la causa seguida contra el soldado Esteban Sosa, acusado del delito de deserción.

La doma de potros

SU PRÓXIMO ESPECTÁCULO

Mañana se realizará en el Parque Central, el tercer espectáculo de doma de potros y otros lances criollos organizado por la empresa Ruiz.

Para esa fiesta se han recibido del interior de la república una remesa importante de potros reservados.

En el programa de la fiesta, que mañana daremos á conocer, figuran varios números que serán verdadera sorpresa para el público que asista á presenciar el espectáculo.

Bibliografía

"Exito Gráfico"

Ha visto la luz el número 37 de "Exito Gráfico", revista mensual de artes gráficas que se publica en Buenos Aires, bajo la dirección competentísima de Antonio Pellicer.

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

EL CONFLICTO DEL PACIFICO

En la cámara chilena

INTERPELACION AL GOBIERNO

Contra los entusiasmos bélicos

SANTIAGO DE CHILE, 5 —En la última sesión que ha celebrado la Cámara de Diputados, el señor Urzúa hizo observaciones al gobierno respecto al pánico producido y á la baja de los cambios internacionales. Aquel cree que la causa de ello sean las dificultades surgidas con Perú. Contestando al señor Urzúa, el ministro de Relaciones Exteriores, señor Balmaceda, declaró lo siguiente: «Nuestros ministros en el extranjero están autorizados para manifestar que el incidente con el Perú en nada aminora nuestro derecho ni nuestra fuerza, ni nuestra serenidad para el porvenir». El señor Urzúa felicitó entonces al gobierno por sus declaraciones, las que dijo que darán tranquilidad al país.

—Se celebró un largo consejo de gabinete presidido por el presidente de la República, señor Montt. En esa reunión, el ministro en Lima, señor Echenique, dió cuenta del incidente con el Perú.

—Los diarios de esta continúan ocupándose de la cuestión peruana.

«El Mercurio» publica un editorial titulado «Excesiva belicosidad» en el que critica las últimas manifestaciones por creerlas innecesarias. Confía en el derecho que tiene Chile sobre la posesión de su territorio y el que puede acentuar y fortalecer por todos los medios que le dán su soberanía, sus leyes y su constitución.

«El Ferrocarril» publica una larga carta del señor Marcial Martínez sobre el plebiscito.

—El gobierno resolvió aprobar ampliamente la conducta observada por el ministro en Lima, señor Echenique.

ITALIA

LA DEFENSA NACIONAL

y los documentos desaparecidos

RUMOR SIN FUNDAMENTO

ROMA, 5 —El Ministerio de la Guerra ha desmentido hoy de una manera terminante la versión circulada días pasados, recogida por algunos diarios de esta capital, y según la cual importantes documentos militares relacionados con la defensa nacional que se hallaban en poder del difunto general Saletta, en su carácter de jefe del Estado Mayor general del Ejército, habían sido entregados al extranjero por una dama.

Se recordará que sobre este grave asunto se había anunciado una interpelación en la Cámara, al Ministerio de la Guerra, pues se agregaba que había complicados en aquel, oficiales superiores del ejército.

Ahora bien: el desmentido oficial del Ministerio de la Guerra ha venido á poner [...]

[...] proceso por el asesinato del pintor Steinheil y de su suegra, Mme. Japy, ha interrogado hoy á varios testigos, algunos de los cuales son parientes de la acusada Mme. Steinheil.

Las preguntas del juez fueron encaminadas á conocer los recursos pecuniarios de que disponía la familia Steinheil y de los medios empleados para adquirir la fortuna que poseía.

Ha sido interrogado, también, el periodista Sauerwei, redactor del diario «Le Matin», acerca de las entrevistas que tuvo con la condesa Ghirelli, ex-compañera de celda de Mme. Steinheil en la prisión de Saint Lazare, y quien le refirió las confidencias que la acusada le había hecho acerca de su culpabilidad.

Del Dalai-Lama á Fallières

PARIS, Febrero 5—El coronel Dollone, que regresó de su exploración al Tíbet, trajo al presidente Mr. Fallières un valioso regalo del Dalai-Lama de aquel vasto territorio amarillo.

El Senado y los juicios políticos

PARIS, 5 —El Senado designó hoy á aquellos de sus miembros que deberán componer la comisión instructora de los juicios políticos en que entienda dicha Cámara constituída en Alta Corte de Justicia.

ESPAÑA

EN EL CONGRESO DE DIPUTADOS

UNA SESION BORRASCOSA

MORET Y LOS SOLIDARIOS

MADRID, Febrero 5—En la sesión que ayer tarde celebró el Congreso de Diputados, el leader liberal señor Moret, combatió con calor las mancomunidades.

Rememoró los sacrificios de los antepasados á favor de la patria, así como los actos de valor desplegados por los patriotas.

Le interrumpió el solidario Macia, diciendo que eso no eran más que simples cobardías.

Esto dió lugar á un gran escándalo. El morelista señor Figueroa se levantó indignado de su banca y trató de castigar al interruptor.

El leader solidario señor Cambó se interpuso, evitando que se golpearan.

Los solidarios y sus adversarios se increparon dura y furiosamente.

Los gritos que dominaban eran: ¡«Fuera ese diputado»!

El escándalo se propagó durante un rato, hasta que el presidente del Congreso, señor Dato, consiguió restablecer el orden.

El presidente censuró duramente al interruptor señor Macia, lo que dió lugar á que se aplaudieran las palabras del presidente.

Seguidamente toma de nuevo la palabra el señor Moret. Con ostensible emoción, protestó por la interrupción de que fué objeto [...]

[Not transcribed: the rest of this column and several other columns of dispatches. Readable headlines include: Ecos de la gran catástrofe; En honor de profesores franceses; La cuestión de los Balkanes; Habilidad diplomática; Los sucesos de Rusia; Francia — El "affaire" Steinheil; Argentina — El incidente diplomático; Austria-Hungría; Estados Unidos; Brasil.]

[...] querella contra un capitán del ejército inculpándole el delito de violencia en la persona de una hijita suya de 13 años.

—Prestó hoy juramento el nuevo ministro de Hacienda de San Luis doctor Lucero.

—El ministro de Relaciones Exteriores que autoriza al ministro de la Argentina en Washington señor Portela para trasladarse á La Habana para representar á la Argentina en la toma de posesión del mando del presidente de la República general Gómez, recibió hoy un telegrama informándole que el general Gómez le pidió que agradezca al presidente de la República Argentina la designación de haberse representado y agradece que el pueblo y el gobierno de Cuba le devuelven las demostraciones de afecto y simpatía argentinas.

—El senador señor Villanueva ha conferenciado esta mañana con el presidente de la República en su domicilio particular. Se dice que se trató sobre el presupuesto.

—Por falta de número no se reunió hoy la Cámara de Diputados.

—Hasta esta noche no se recibieron detalles sobre el terremoto en la provincia de Salta.

—Procedente de San Francisco de California ha fondeado en el puerto el transporte norte americano «Solace». Este permanecerá durante cinco días aquí y luego seguirá para Río Janeiro.

—Ha sido arrestado un individuo elegantemente vestido y de buena presencia el que recorría las casas de comercio y bancos con listas de suscripción á favor de las familias cuyos jefes se encuentran imposibilitados á consecuencia de accidentes del trabajo. El sujeto en cuestión se llama Enrique Rodríguez. Se comprobó que las firmas que figuraban en las listas eran falsas y que las familias para quienes se pedían socorros no existían. Las estafas ascienden á [...] mil pesos.

SAN PETERSBURGO, 5 —Telegrafían de Khabarowsk anunciando que el general Anossofsky se ha suicidado en una región de Siberia, disparándose un tiro de revólver.

LONDRES, 5 —Se ha formado un nuevo partido político el que se denominará partido del centro y se opondrá á los socialistas.

PARIS, 5—En su sesión de la fecha la Cámara de Diputados aprobó por 160 votos contra 30 una orden del día reprobando las últimas manifestaciones en Saint Pierre et Miquelon y expresando su confianza al gobierno para introducir las reformas indispensables para el porvenir de esa colonia.

WASHINGTON, 5—Telegrafían de Sacramento (California) anunciando que la Cámara de ese estado resolvió aplazar hasta el miércoles próximo la nueva discusión del bill referente á las escuelas para japoneses.

SALTO

Accidente en un viñedo

SALTO, Febrero 5—En circunstancias que el capataz del viñedo Lecrere, Carlos Marquesi, se ocupaba en limpiar una mecha de azufre que estaba en una bordalesa vacía, aquella explotó causándole algunas contusiones en el tórax.

El peón Pedro Fernández, que se encontraba en un lugar próximo al de la explosión, sufrió también algunas contusiones leves.

El crucero "Montevideo"

El Ministerio de Guerra y Marina, de acuerdo con una exposición del primer maquinista del crucero «Montevideo», solicitando aumento de personal técnico para el servicio de máquinas del mismo buque con las categorías y asignaciones determinadas al efecto, ha resuelto lo siguiente: nombrar al dicho señor jefe de máquinas del expresado buque debiendo percibir en este puesto el mismo sueldo que la ley de presupuesto le asigna como primer maquinista.

En cuanto al aumento de personal se posterga la resolución respectiva, hasta la sanción del nuevo presupuesto.

—Se ha mandado liquidar á la Comandancia de Marina, la suma de ps. 1.832.11, destinada al pago á los señores Juan Bonomi y Cía. de artículos navales suministrados para el crucero «Montevideo».

Construcción de un cuartel

El gobierno ha resuelto aprobar un proyecto formulado por la Junta de Administración Militar, para la construcción de un cuartel en el pueblo «José Batlle y Ordóñez», que servirá de alojamiento á la tropa de infantería destacada en esa localidad.

Con este motivo se ha resuelto autorizar la construcción de esta obra con arreglo á los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que adjunta el proyecto de la referencia.

La construcción de dicho cuartel, que tendrá capacidad para el alojamiento de cien plazas, originará al Estado un desembolso de ps. 6.350.

Los arreglos del Parque Urbano

JARDINES DE ACLIMATACIÓN

Una cuadrilla de peones trabaja con toda actividad para formar los nuevos canteros que se construyen en el Parque Urbano. Esos canteros se encuentran en el sitio que el año pasado se instaló el pabellón de fantoches.

Se tiene el propósito de que todos esos trabajos se encuentren terminados para la noche que se realice el corso carnavalesco cosa de que puedan ser destrozados por la concurrencia (nos referimos á los salvajes que se deslizan en todas las grandes aglomeraciones humanas).

Es muy probable que á la entrada del Parque, en los terrenos que rodean el edificio que ocupó la Exposición de Higiene, se construya un gran jardín de aclimatación.

Cuando el señor Muñoz se haga cargo de la Intendencia, el señor Viana le presentará un proyecto tendiente á aprovechar el edificio indicado para la creación de un gran invernáculo.

No estará demás que también se presentara un plan de iluminación. ¡Qué diablos! Esas cosas hay que hacerlas bien.

De la campaña

ALGUNAS NOTICIAS

Transacciones rurales

Los hacendados de Río Negro, señores Lawlor Hnos., han vendido de su establecimiento de campo «Las Tres Patas», 400 novillos mestizos Hereford, á razón de ps. 30.50 por cabeza, con el compromiso de que los apartes se hagan hasta fines de zafra. Dicho ganado será entregado al peso en la tablada de la fábrica Liebig's, por su comprador señor Roberto Stirling, acarreador de ganados de la citada fábrica.

Los mismos señores Lawlor Hnos., vendieron al señor Stirling 300 vacas á ps. 10.03 por cabeza, entrando tres terneras por uno.

—La señora Nicolasa A. de Stirling, ha vendido los novillos de su estancia de Lencina, al acarreador de ganados del saladero de Mercedes, señor Miguel Mujica, al precio de ps. 22.00 por cabeza.

—El hacendado de Arroyo Negro señor Carlos Fischer, vendió 200 novillos para invernada al precio ps. 12.50 por cabeza.

Plaza de toros en Fray Bentos

Se encuentra en Fray Bentos el representante de la empresa taurina que funciona en Mercedes, el cual tiene intenciones de instalar en aquella ciudad una plaza de toros. Si se realiza el proyecto de la empresa habrá una corriente de excursionistas de la vecina Gualeguaychú, como la que se ha establecido entre Buenos Aires y Colonia, y Concordia y el Salto, con lo cual será beneficiado el comercio de Fray Bentos.

Incidente sangriento

Un lamentable suceso ocurrió en la casa de comercio de Carmelo De-Marco, en el Durazno.

Encontrándose el individuo Hermenegildo Gutiérrez bastante exaltado por el exceso de bebidas alcohólicas, provocó, según las versiones de los que presenciaron el hecho, con revólver en mano al dueño de casa, el nombrado De-Marco. Viéndose este agredido de una manera tan violenta, se vió obligado en su legítima defensa á hacer uso de su arma, descerrajándole tres disparos de revólver, uno de los cuales dió en el blanco, ocasionándole á Gutiérrez una herida en el tronco á la altura del homóplato, la cual es de poca gravedad.

El ganado de cría

Se continúa pasando al vecino estado de Río Grande, desde la vigencia de la exoneración de impuestos, numerosas tropas de ganado de cría, que desde el 12 de Enero á la fecha, según datos, han cruzado en cifra no menor de 4000 reses.

En estos días debe enviarse para Itaquy, una nueva tropa adquirida en Fray Bentos en el importante establecimiento Nueva Mehlem del señor Guillermo J. Lawrie.

Siempre las armas

El guardia civil Méndez, de Artigas, tuvo la desgracia de que se le escapara un tiro de un arma que limpiaba, produciéndole una herida de importancia en la mano izquierda.

Por el Municipio

Seguros de obreros

La Inspección General de Limpieza ha comunicado á la Intendencia que no considera conveniente el seguro de los obreros del Corralón, en virtud de que lo pagado hasta la fecha por concepto de indemnizaciones, es insignificante.

Limpieza de un arroyo

La Comisión Auxiliar del Pantanoso elevó el estado de la recaudación de fondos, correspondiente á los trabajos de limpieza del arroyo Barbero, á cuya mejora contribuyen los industriales de Nuevo París.

Reclamando de una multa

El señor Miguel Avalione se presentó á la Intendencia reclamando de una multa que se impuso por infringir la ordenanza sobre sistema métrico-decimal.

Apertura de calle

Fué pasado á informe de la dirección de Obras Municipales una solicitud que formuló el Sr. Juan Fácal, permutando terreno para la apertura de las calles República y Carmen.

Levantamiento de un plano

El Procurador Municipal pidió que por la Oficina correspondiente se levante un plano indicativo del terreno de propiedad de la Sra. Rosario Silva de Silva, completado sobre la rambla de Los Pocitos.

Títulos de sepulcros

La Intendencia expidió ayer títulos de propiedad de sepulcros á favor de las Sras. Amabilio Castillo, Juan Carbaño y José Freire.

Rentas

La renta de Cementerios, según datos suministrados á la Junta ascendió en Enero último á ps. 2.038 con 58, distribuídos así: por venta de solares ps. 1.100; por proventos de cementerios ps. 750.60; Alquileres 38 y sunturarios 150.

Arte y Artistas

URQUIZA

Muy concurrido sigue viéndose el Urquiza, donde el ilusionista y prestidigitador Raymond logra noche á noche sonados exitazos, sobre todo con sus pruebas de las esposas y del baúl.

Hoy, á buen seguro habrá otro lleno, pues también regirá el espectáculo un excelente programa.

POLITEAMA

Hoy se darán en este teatro las siguientes obras: 1.ª sección, "Eden Club"; 2.ª, "El toque de Gloria"; 3.ª "Infantería rusticana" (reprise) y 4.ª, "Ruido de campanas".

COLISEO FLORIDA

Hoy debutará en el Coliseo Florida una compañía cómico-española de género "risueño" como se ha dado en llamar á los de tal clase.

La obra elegida para el estreno de esta "troupe", dirigida por el 1er. actor Rafael Masip y de la cual forma parte la 1.ª actriz Felicidad Barceló, es "La boleta de alojamiento" ("Le billet de logement").

CASINO

Gran éxito de los notables equilibristas y saltarines sobre bambú Les Barrow's.

Anoche se despidieron los 2 Montes.

Hoy, debut de los excéntricos "cascadeur's" Ward Brothers.

SCALA

Gustan mucho la Nicoletti, Coppelia, Merope, Granadinas, etc.

ROYAL

Jenny Cook es la artista que más éxito obtiene en el Royal. El público la aplaude con entusiasmo y hasta la acompaña en algunas de las canzonetas haciéndole coro.

Gustan mucho Jeane Merey, que es una excelente cantante, y Lola Contreras, cantaora española, que canta unas jotas con buen estilo aragonés.

Esta noche debutarán los duetistas italianos Lauri-Danesi, y se estrenará "Resaca!", última comedia de Ramos.

POLICIA

Accidente desgraciado

Eliseo Franco, dependiente del almacén situado en la esquina de las calles Canelones y Florida, que anoche había bajado al zótano de la casa en busca de aguardiente, fué víctima de un desgraciado accidente.

Como el zótano estuviese oscuro, Franco encendió un fósforo, el que habiéndolo acercado demasiado á una damajuana de aquél líquido inflamable, provocó su explosión. Franco sufrió quemaduras de importancia en la cara.

El desgraciado dependiente fué conducido á la farmacia que existe frente al almacén, donde el médico forense doctor Felippone le practicó la primera cura.

Después pasó en asistencia al Hospital de Caridad.

Un choque

En la esquina de las calles 8 de Octubre y Figurita ocurrió ayer de tarde un choque entre el vagón número 138 de "La Comercial" y un carro dirigido por Ricardo Alfaro.

Los dos vehículos sufrieron desperfectos de importancia.

Minucias

Ingresaron ayer á la Cárcel Central, los siguientes pensionistas:

José Castillo, por agredir revólver en mano á Domingo Barbieri, sin causa justificada, en la esquina de las calles 25 de Mayo y Solís.

—José Vidal, por hurtar dos sifones de soda de una jardinera estacionada en Recinto y Maciel.

Maritimas

Partida de remolcadores

Ayer á las 6 p. m. salieron con destino á Europa los remolcadores holandeses Roedezee y Juiderze. El primero de estos no pudo seguir hasta el Pacífico por tener averías en la máquina.

Vapores en viaje

El vapor italiano Re Vittorio salió el 4 del corriente de Génova para el Río de la Plata. Conduce 700 pasajeros y 3.000 toneladas de carga.

—Italiano Sicilia llegó ayer á Génova procedente de este puerto.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer: Viena y Colombia de Buenos Aires con 342 pasajeros, Oyapock de Salto con 46 id, inglés Hilarius de New York id, Llansanor de Cardiff, Lomaires de Salto con 125 id, italiano Regina Elena de Buenos Aires, Hurdistan de Cardiff, francés Chili de Burdeos con 16 id, español Cádiz con 27 id, alemán Mimi Hoon de Rosario de Santa Fé, argentino Victorina R., brasilero Amazonas de Buenos Aires, inglés Griega de Liverpool con 16 pasajeros, id Amazon y argentino Roma de Buenos Aires.

Salieron: Regina Elena para Génova con 25 pasajeros, yankee Clapsot para Punta Arena, Constitución para Paysandú, Rodkliff para Amsterdam, Peirles para Buenos Aires, Fagundes Varella para Pará, Giessen para Bremen, Victoria para Buenos Aires, Roedezee y Juiderze para Roterdam, Hilarius, Cádiz, Chili y Roma para Buenos Aires, Viena con 196 y Colombia con 437 pasajeros para Buenos Aires.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires: Juan Huergo, Jorge Hurdan Alfredo Joliche, Eduardo Guzaran y señora, Antonio Rampont, Isabel Lercosi y familia, Jorge Basabilvaso, Juan Basso, Esteban Pereira, Tomás Gardener, Eduardo Simón, Narciso Bech, Gerónimo Garbarino, Juan Faviani, Obelia Pereira y un menor, Jaime Doucon, Carlos Beomini, David Arabaty, Ema Gianicelli, Tomás Torres, Jorge Lucero, Luis Berrutti, María Rodríguez, Avelardo Martínez, Genoveva Orestes y Ricardo Baulares, Roberto Jackson, Enrique Sanjines, Elizabet Georgietta, Carlos Bountant, Rosalía Gardeni, Manuel Frisso, Juan Chourrant, Carlos Dodero, Bartolomé Cattaneo, Vicente Charpentier, Enrique Cabreirac, Juan Rosendi, Enrique Valle y señora, Ignacio Glisolfi, Luis Fernández, Rafael Palomeque, Conrado Weyselle, Cortino Rosa, Enrique Gallegos, Alfredo León y señora, Italo Bernasconi, Francisco é Isabel Pazos, Vicente Bazan, Alberto Pazos, Julio Maró, Luis Nigroni, Pedro y Adrian Carrasque, Enrique Puey, Pedro Sbotelli, Juan Scotto, Salvador Sanchez, Alberto Vaz, Armando Massi, Teodoro Estevez, Rosa Panial y familia, Enrique de la Torre, Elías Nogues, Arístides Cassini, Manuel Anselmo, Feliciana Bianco, Josefa Novelli, Carlos y María Santana, María Debenedetti, Gracian Grisalda y Elena Laborde, Antonio y Juan Agrofoglio, Nicolás Cossentino, Antonio Ballesteros, Antonio Silva y señora, Joaquín Muziera y señora, Pura de Torres y dos menores, Juan Claramunt y señora, Bernardino Taborda, Enrique Caffera, Edmundo Rosas, Aníbal Pinlos, Adrian Caprile, Manuel Varelli.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones

Expedientes despachados — Día 5: Adolfo Artagaveytia, Agustín Deambrosis (2), Juana E. Labrousse, Juan Mariano y otros, sucesión Juan M. Martínez, Lena y Nicolini (2), Nicolás Sforace, Segundo Beramendi, sucesión Manuel Blanco, Manuel González Gómez, Juana G. de Quiroga y otro, Pablo Ricci y otros, Manuel Salles.

REGISTRO CIVIL

Oficina de Registro Civil—Canelones número 143

JUECES DE PAZ DE LA CAPITAL

Sección		Sección	
1.ª	Plaza Independencia 73.	12.ª	San Fructuoso 51.
2.ª	Treinta y Tres 57.	13.ª	Grecia 101 (Cerro).
3.ª	Ituzaingó 205.	14.ª	Olivos 58 (Paso del Molino).
4.ª	Liniers 188.	15.ª	Sierra 238.
5.ª	Cuareim 234.	16.ª	Barra de Santa Lucía.
6.ª	Yi 177.	17.ª	Paso del Molino.
7.ª	Magallanes 122.	18.ª	Joaquín Requena 130.
8.ª	Agraciada 397.	19.ª	Arenal Grande 394.
9.ª	Villa Colón.	20.ª	Continuación Agraciada 104.
10.ª	18 de Julio 161 (Unión).	21.ª	Estación Sayago
11.ª	18 de Julio 527 (Maroñas).		

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Faustino Bautista Laguarda, 27 años, militar, oriental, con Adela Obiol, 25 años, española.

Manuel Antonio Ramella, 23 años, artesano, oriental, con Celestina Etchevarrito, 20 años, oriental.

Andrés Camusso, 31 años, empleado, oriental, con Sara Despósito, 21 años, oriental.

Angel Gil, 27 años, empleado, oriental, con Pilar López, 21 años, española.

Mateo Milans, 23 años, comercio, oriental, con Ana María Hatoig, 22 años, oriental.

Eduardo Almada, 40 años, empleado, oriental, con Angela Bazzano, 38 años, italiana.

INTERESA á los suscritores de "EL SIGLO"

Los que no hayan pedido el Almanaque-Guía de "EL SIGLO", deben hacerlo á la brevedad posible, pues, quedan ya muy pocos ejemplares.

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE FEBRERO

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Febrero 5 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 70.20 o/o.

OPERACIONES OFICIALES

EN LA MISMA FECHA DE 1908 SE COTIZARON

Deuda Consolidada....	Al contado.....	69.—
»	Fin de mes....	69.40
»	Para hoy	69.1
»	Fin de Marzo..	69.80
Ac. Banco Hipotecario	Al contado.....	—
»	Fin de mes.....	46.—
»	Para hoy	—
»	Fin de Marzo..	47.—
Títulos Hipotecarios E	Al contado.....	—
»	Para mañana...	88.40
»	Fin de mes.....	—
Empréstito Conversión	Al contado.....	—
»	Para hoy	—
»	Fin de mes.....	—
»	Fin de Marzo..	92.—
Empréstito Brasilero..	Al contado....	—
»	Para mañana..	—
Deuda Amortizable....	Al contado.....	—
»	Para mañana...	—
»	Fin de mes	—
Cédulas Hipotecarias A	Al contado.....	—
»	Para mañana..	78.50
Oblig. Luz Eléctrica ..	Fin de mes.....	—

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 días vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 3/8 á 51 1/2	51 3/4 á 51 7/8	52 1/16
Francia	5.38 1/2 á 5.39 1/2	5.41 1/2 á 5.42 1/2	5.45
Alemania	4.37 1/2 á 4.39	4.41 á 4.43	4.45
Amberes	5.39 1/2 á 5.40 1/2	5.41 á 5.43	5.46 1/2
Génova	5.38 1/2 á 5.39 1/2	—	—
España	5.97 á 5.99	—	—
Brasil	16:925	—	16:150 vista 16:175 30 d/v.
B. Aires	1/2 o/oo desc.	—	2 o/oo desc.

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	6 1/4 á 6 1/2 o/o	anual
Vales	7 » 8 »	»

Bolsa de Buenos Aires

Febrero, 5 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO*)*

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 136.211.531 32
Entradas	» 505.165 03
Total	$ 136.716 699 35
Salidas	» 19.259.68
Existencia en caja. .	$ 136.697.439.67

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 103.
Id id K, 86.30.
Id id L, 96 80.
2.a Série, 89.60.
Pavimentación, 83.80.
5 o/o, 92.50.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D.V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 15/32
» Francia	5.03
» Alemania	4.14 1/2
» Bélgica	5.09 3/4
» Italia	5.04 3/4 vista
» España	5.60
» Río Janeiro . . .	16$150

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 3; Comercial, 2 3/8.
Francia, id id, 3; id, 1 1/2.
Alemania, id id, 4; id, 1 7/8.
Amberes, id id, —; id, 2 1/8.
Cheque París s/Londres, 25.18 1/2.
Id id id Italia, 99 1/2.
Id id id España, 449.
Id id id Berlín, 122 11/16.
Id Bruselas s/Londres, 25.25.
Id Génova id id, 25.30.
Id Lisboa id id, 43 13/16.
Id Nueva York s/Londres, 48740.
60 d/v id id id 48525.
Agio del oro en Madrid, 11.40.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 68.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1909).	$ 2.427.885 86
Entregado hasta el 31 de Enero .	$ 544 772 70
Idem hasta el 4 de Febrero . .	» 76 759 77
Idem el 5 de Febrero	» 25.526 22
Total	$ 102.285 99

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entregado desde 1.o á 31 de Enero de 1909.	$ 290.645 41
Entregado hasta el 4 de Febrero	$ 40.338 54
Idem el 5 de Febrero	» 13.613 99
Total.	$ 54 352 53

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entregado desde 1.o á 31 de Enero de 1909.	$ 66.583 33
Entregado hasta el 4 de Febrero .	$ 9.371 75
Idem el 5 de Febrero	» 3 119 87
Total.	$ 12.491 62

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Febrero 2 . .	$ 1.007.132 71
Idem en Febrero 4	» 540 78
Total	$ 1.007.673 49

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Febrero 2 . .	$ 221.952 53
Idem en Febrero 4	» 10.262 12
Total	$ 231.214 65

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 5 — Consolidada 6 o/o (1.a Série), 69.60.
Crédito Argentino, 92.50.
Id id, fin de mes, 92.80.
Deuda Municipal Santa Fe, 78.
Teatro Colón, 93.
Obligaciones Provincia, 79.80.
Id id, fin de mes, 80.20.
Banco Español, 168.
Id Certificados, 88.
Banco Galicia, 20.50.
Quebrachales fusionados, 50.

LONDRES, Febrero 5—En los remates de lanas fué ofrecido en venta un buen surtido muy variado.

La competencia por parte de los compradores fué más activa que en los remates anteriores.

Los precios subieron para las mejores clases y la irregularidad que se notó hasta ahora, desapareció.

Los compradores, tanto de Inglaterra como del continente, se disputaron activamente todas las lanas sucias merino.

Los compradores de los Estados Unidos adquirieron las buenas lanas cruza, después de activa competencia con los compradores locales.

La oferta alcanzó á 15.168 fardos. En cuanto á cueros lanares alcanzó la venta á 8016 fardos de diferentes tipos.

La demanda fué buena, sobre todo de parte de los compradores ingleses y alemanes. Los negociantes de los Estados Unidos adquirieron lotes de cueros de lana larga. Comparados con los precios anteriores, los cueros lanares de lana entera, sufrieron hasta 1/8 de peniques de disminución.

Los tipos medios se vendieron 1/4 peniques menos que los anteriores. Los cueros lanares tipo cruza fueron los que sufrieron mayor baja.

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

El señor José Casal ha vendido al señor José Benito Gardon su negocio en el ramo de carbonería, situado en la calle Canelones 79.

—Los señores José Quejeiro y Albino Rodríguez, han vendido al señor Albino Rodríguez, su negocio en el ramo de despacho de bebidas, situado en la calle Buenos Aires 259.

—Los señores Bernardo Borobra é hijo, han vendido al señor Mateo Visillac, las existencias del Hotel de Bayonne, situado en Paysandú.

—Ha sido disuelta la sociedad comercial, que en los ramos de herrería, fundición y broncería, tenían establecido en esta plaza, los señores Juan Maggiolo y Juan Pey, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo, el señor Juan Maggiolo.

—El señor Manuel Gayon ha vendido al señor Antonio Chinchurreta las existencias de su casa de negocio en el ramo de almacén, situado en la calle Continuación Agraciada números 93 al 97.

—Ha sido disuelta la sociedad comercial que bajo la razón de Forteza y Deyá giraba en esta plaza, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Deyá.

—El señor Juan A. Bilbao, ha vendido al señor Octavio P. Parada su negocio en el ramo de almacén, situado en la ciudad de Minas.

—Los señores Lafite y Castagnetto han vendido á los señores Juan y Pedro Viey, las existencias de su casa de comercio en el ramo de despacho de bebidas y billar, situado en la calle 8 de Octubre número 291.

—El señor Joaquín Aroztegui ha vendido á los señores Joaquín Osacar y Dionisio Pérez su negocio en el ramo de almacén, establecido en la calle Yaguarón esquina Río Negro, en San José.

—Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón social de Pintos Beherens, cuyos establecimientos estaban implantados en los departamentos de Paysandú y Durazno, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el señor Pintos Viana.

—El señor Quintín Mino ha vendido al señor Tranquilo Scampini, su negocio en el ramo de tambo, situado en la calle Arenal Grande número 289.

FRUTOS DE SALADERO

En el mercado de cueros vacunos salados se ha realizado la siguiente operación:

500 á 1.000 de vaca de 23 kilos, del saladero de P. Denis y Cía., bajo sal á fin de Febrero, á precio que se reserva.

MERCADO DE CEREALES

INFORMACION de los mercados extranjeros

Tranvías argentinos

LONDRES 5.—Se anuncia que el informe del directorio de la compañía de tranvías Ciudad de Buenos Aires, recomienda un dividendo de un chelín por tres acciones y propone la transferencia de ... á los fondos generales de amortización así como para ... la suma de ... libras esterlinas.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 5.—El oro se cotizó á 1869, el papel argentino á ... por ciento y el brasileño á ...

Mercado de carnes

LONDRES, 5.—Los capones congelados se venden á 1 chelín ... peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada, se vendió á 2 chelines ... peniques por stone de 8 libras.

Los cuartos ... á 1 chelín 8 peniques por stone.

La carne ... se cotizó á ... stone.

Los cuartos delanteros se cotizaron á 2 chelines 1 1/2 peniques.

En las últimas 24 horas entraron en el mercado 1000 cuartos de novillos sin congelar (chilled).

Mercado de cueros

HAMBURGO, 5—Los cueros secos de Buenos Aires se cotizaron en este mercado á razón de 85 á 86 marcos los 50 kilogramos.

Mercado de lanas

HAVRE, 5.—La lana ... procedente de los puertos del Río de la Plata ...

... dores del continente, mientras las lanas de cruza y grasosas quedaron en poder de los compradores ingleses. Los norteamericanos se interesaron por las medianas. Los precios en general fueron muy subidos.

Fueron vendidos mil cuatrocientos fardos de lanas peinadas, del Río de la Plata, hasta 1 chelín 1 penique.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—2712 bolsas lanas, 2.995 cueros vacunos secos, 75 id id salados, 76 id potros, 559 id becerros, 101 atados cueros lanares, 559 atados id, 70 fardos id, 15 atados corderos, 2 id silvestres, 22 bolsas cerda, 15.187 bolsas trigo, 1239 id maíz, 77 id lino.

LANAS

Algunos compradores han adquirido varios lotes de importancia en merinas supras, cuyos precios son algo más elevados que los que indicamos en la escala respectiva. Lo negociado en estas clases alcanza á unos 150.000 kilos.

Se dice, además, que días pasados la casa de José Tocavent vendió el lote de 12.000 kilos de lana excepcional, procedente del establecimiento de la señora Sofía R. de Cadórniga, al precio de pesos 4.10 los 10 kilos vellón.

Además conocimos estas ventas:

		Los 10 kilos vellón
8.000 kilos	Nico Pérez	$ 3.30
7.000 »	Minas	» 3.25
4.500 »	Cerro Chato	» 3.25
25.000 »	Cerro Largo, 2.a buena .	» 3.15
15.000 »	Rocha, idem idem . .	» 3.15
18.000 »	idem alta . . .	» 3.25
8.000 »	idem regular . .	» 3.05
15.000 »	Rivera, idem buena . .	» 3.10
10.000 »	idem idem . .	» 3.20

PRECIOS CORRIENTES

	Los 10 kilos	
Lanas supras	$ 3.70	$ 3.75
Idem primeras superiores, limpias y livianas . . .	» 3.60	» 3.65
Idem primeras corrientes. . .	» 3.45	» 3.59
Idem segundas altas, limpias y livianas. . . .	» 3.35	» 3.40
Idem corrientes.	» 3.20	» 3.30
Id sueltas s/ clase y condición .	» 3.10	» 3.20
Idem bajas y defectuosas. . .	» 2.87	» 3.00
Idem de cordero, limpia . .	» 2.30	» 2.25
Idem de cordero con semilla .	sin operaciones	
Idem de barriga.	$ 1.70	$ 1.60
Lanas cruzas, finas, limpias y livianas	» 3.70	» 3.80
Idem medianas	» 3.40	» 3.50
Idem gruesas y Lincoln, sup'res	» 3.00	» 3.20
Idem corderos, limpia y larga.	» 2.50	» 2.55
Idem de barrigas	» 1.70	» 1.80

LOTES

Por Estación Central—De Yí: á Martínez, Pesquera y C.a 130 bolsas, á Vidaurreta y Zubillaga 20, á Heiguera y Goicoechea 130, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 333. De Achar: á Salvador Sosa 90 bolsas, á Bolparda y C.a 262. De Isla Mala: á Tellechea, Lessa y C.a 30 bolsas. De La Sierra: á F. y C. Sanguinetti 4 bolsas, á Casás y Aguerrebere 40. De Minas: á Barberini y Olegui 20 bolsas, á J. Llaguno 25, á A. Mautone 111, á C. Armas y C.a 26, á N. Durán y Vidal 30. De Muelle Cuareim: á M. Allende y C.a 39 bolsas. De Tres Cruces: á Taranco y C.a 46 bolsas. De Guichón: á F. B. Heiguera 60 bolsas. De Paso del Cerro: á Salgado y Cadenas 10 bolsas. De Achar: á Angel Bonilla 40 bolsas. De Durazno: á Juan y José Astiz 79 bolsas, á Latorre y Pagardoy 20, á Grela y Goñi 173. De Sarandí: á Zubillaga y Beramendi 42 bolsas. De Tupambaé: á N. Durán y Vidal 90 bolsas, á Alberto Cirio 19, á L. V. Fiorito 20 á F. P. Arrosa 50, á Alvarez y Saint Gés 41, á Rivera y C.a 22, á Ladislao Silvera 26, á Varela y Gómez 10. De Cerro Chato: á Rodríguez y Palma 32 bolsas. De Mansavillagra: á N. Inciarte 87 bolsas, á Storace y C.a 13, á E. Storace 80. De La Lata: á Francisco Segarra 64 bolsas. De Palmitas: á J. M. de Olarte é hijo 7 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Sin variación continuó este mercado, colocándose unas 3.000 piezas á estos precios:

	Los 10 kilos	
Lotes de matadero y campo superiores. . . .	$ 3.50	$ 3.55
Idem de campo, buenos . .	» 3.40	» 3.45
Idem de campo, regulares . .	» 3.25	» 3.35
Lotes inferiores	Nominal	
Idem becerritos, sin garrapata .	» 3.50	» 3.55
Idem idem con garrapata. .	» 1.60	» 1.70
Idem idem de vientre . . .	» 1.00	
Idem nonatos.	» 3.05	» 3.15

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se ha operado con interés, pagándose estos precios:

	Cada uno	
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata. . . .	$ 5.00	$ 5.10
Vacas de 18 id id id id. . .	» 3.90	» 4.00
Vaquillonas de 16 á 17 id id id.	» 2.90	» 3.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajes. .	c/u 0.60	» 0.70
Id id id regulares. . . .	» 0.35	» 0.40
Idem idem de vientre . . .		» 0.10

CUEROS LANARES

Pocos interesados y precios flojos. Cotizamos:

	El kilo	
Cueros de lana entera limpios y livianos	$ 0.270	$ 0.275
Id id regulares y atrasados. .	» 0.251	» 0.260
Lotes con cueros de cruza .	» 0.220	» 0.230
Id pelados	» 0.150	»
Id capachos y mal deshechos .	» 0.80	»
Borreguitos	» 1.20	»
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas.	» 0.55	»

CUEROS DE POTRO

Se cotizan:

	Los 10 kilos	
Cueros de potro sanos . . .	$ 2.00	$ 2.10
Id. id. mal desechos . . .	» 0.95	» 1.00
Id inservibles.	» 0.45	» 0.50
Los de potro salados, cada uno.	» 1.40	» 1.50

CUEROS SILVESTRES

Se colocan como sigue:

Ciervos anchos . . . kilo	de $ 0.33	á $ 0.40
Idem angostos . . .	» 0.30	» 0.33
Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo. . . .	» 1.60	» 1.80
Idem chicos y abiertos por la barriga . . .	» 0.70	» 0.80
Carpincho de cuenta cada uno	» 0.50	» 0.55
Lobo grande de río . .	» 1.50	» 1.70
Idem medianos . . .	» 0.60	» 0.80
Venado.	Sin valor	
Cabra.	» 0.25	» 0.30
Cisnes abiertos por . .	» 0.20	

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—A Taranco y C.a 16 atados lanares, 125 cueros vacunos secos, á E. Armas y C.a 114 atados lanares, 54 cueros vacunos, 5 id potros; á F. B. Heiguera 292 cueros vacunos secos; á Angel Bonilla 30 atados lanares, 226 cueros vacunos secos; á Salvador Sosa 150 cueros lanares, 129 id vacunos secos, 1 bolsa cerda; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 275 cueros lanares, 111 cueros vacunos secos; á Hilario Beramendi 162 cueros lanares, 140 id vacunos secos, á Storace y C.a 580 cueros lanares, 89 id vacunos secos, á Grela y Goñi 402 cueros lanares, 24 id vacunos secos, 1 bolsa cerda; á Julián Jonté 240 cueros lanares, 303 id vacunos secos; á E. Armas y C.a 14 fardos lanares, 83 cueros vacunos secos, 135 id terneros, 1 id silvestres; á Balparda y C.a, 40 cueros vacunos salados, 5 id becerros, á Barreira Hnos. 247 cueros vacunos secos, 20 id potros, 5 atados becerros, 28 cueros id, 2 atados corderos, 1 bolsa cerda.

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

Febrero 5

Interlocutorias — Velazquez de Leléu con ...

Salvador y Pedro García apel. del Juzgado letrado dep. de la Capital.

Impedimentos — Una

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite — Suc. de Antonio Pugnalin — suc. de Gaspar Uru— suc. de Ana Lavalleja de Landívar —sucns. de Juan Durraq y Juana Echeverry Durraq —sucns. de Ana Mascarós de Harispuru y de Miguel Harispuru —suc. de Josefa Martínez de Puyol—suc. de Francisco María da Coceição Silveira de Costa y de María Francisca da Costa de Candemil — la suc. de José Melli contra el conc. de Luisa Bersani de Melli —Antonio Narnton contra la emp. constructora de las Obras del Puerto de Montevideo— sucns. de los cónyuges Modesto Polanco y de Cristina Polanco —antec. á la inferm. de doña Indalecia Silva de García, María García, Martín y Gabriel García — Ana Saavedra de Cáceres y Sara Saavedra de Raviales — Luis Petraffessa contra Cosme Petraglia, apel. del juzgado letrado dep. de la capital — Félix Vitrie contra Leior Gallardo— suc. intest. de Manuel Pérez Badín — Mario Gori contra Pedro Roquero — Adela de Esteves de Echude contra su esposo Pedro Echude —Oficio del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos —suc. de José Reinay Pastoriza —sucns. de Antonio Reyes y María Vignoli de Reyes —Sixto Sosa contra Rafael de Crecencia apel. del juzgado letrado dep. de Treinta y Tres— suc. de Manuel Pose —suc. de Manuel David García— antc. relativos á la incap. de doña Alejandrina Milano —autos referentes á don José Pardías.

Interlocutorias—Suc. de Eduardo Almagro —suc. de Ana Lavalleja de Landívar.

Definitivas —Suc. de María Manuela Castro — Rita Alves de Lima —Pedro Blanco —Josefina Ocampo de Gómez Palacios — Martina Burgues de Iribarne —Camilo Maside —antec. relativos á los menores Benjamín y Eduardo Harispuru.

Reservadas —Una

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite —La Cooperativa Comercial con Antonio Tarorde —La misma con José Troncoso —La misma con Juan M. Mouret— La misma con Andrés Laures —La misma con Juan Pedro Esponda —La misma con David Nicolini —Antonio Rueda por la firma Sanguinetti y Cía. con David Fernández Agrelo — Alejandro Castagneto con Francisco Pérez Brin—La Cooperativa Comercial con Pedro Regil— Bartolo Delbono con Salvador Martini —Juan F. Reiando con Andrés Lerena— conc. de Eugenio Robillard.

Interlocutorias —Sociedad Uruguaya de Cabotaje con Manuel Alonso.

Definitivas — Angel Mallada matrícula de comerciante.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite — Jaime Ruiz solicitando auxiliatoria con Francisco Alonso—José Reynoso conc. preventivo judicial —Pedro Moreno con Ernesto Otto Berro —Blas Pabrone con Gerónima del Carle y Carmen Gutiérrez —José Otero Domínguez con Juan Rivoseca y Tito Muzio — Cantoni y Comp. conc. preventivo judicial —conc. José Aldao —Oficio de la Jefatura P. y de Policía de la Capital — Agrafogo Hnos. y Cía. conc. preventivo judicial —Juan Sozzo con Carlos Bonifacio Hnos. —Juan C. Mullin título de Corredor y Rematador —Guillermo Santos, Cándido J. Méndez, Agustín Ramos Francisco García y otros con la comp. de vapores Lloyd Brasilero.

Definitivas— Venancio Carles auxil. de pobreza para litigar con el Ferrocarril Central del Uruguay —Banco de la República con José M. Cabrera —A. Baptista y Cía. con A. Basañez (hijo).

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite —Cirilo Ferreira con Juan Sansoni—Sabina Mignogoren de Davitt—Relaciones elevadas por la oficina de Crédito Público de los depósitos judiciales —Simón Elgue y Cía. con Antonio Hernández — suc. Eugenio Cantes—Juan Compete—María Escalay de Primo —Manuela Silva—Laura San Miguel y Ríos con Antonio Garcé (2)—Leopoldo Triay —Antonio Rizzi con María Gorlando —suc. José Martínez Rosendo —Borsolo Pancaldo con Isabel I. de Zengotita—Exh. del Juzgado L. del Salto—conc. Cicerón Carrizo —Sebastián Melesi— Angel Luces—Manuela González de Rodríguez —conc. Eugenio Pozzio —Miguel Zamarceitz con Elvira Caldeiro —Benigno González con Natalia Barreto — María A. Santana de Acosta—Félix Vitale con Consolación Arrien de Etcheverría —Cayetano Rivo y otros—Antonio Dauria con la emp. La Comercial —José Solari con Agustín Avellegra —Exh. del juzgado L. de Canelones —Emilio Fonsetti —Angela B. de Bidondo— Pedro Pastorino con Arturo Molfris— Angel Méndez Usher con Virginia Parsons —Rovido Lago con Joaquín García.

Interlocutorias —Leonor Barlaro con Joaquín Ramos —Ernesto Castiglioni con la suc. Antonio Rego— suc. Francisco Chiavelli— José María Cerdeiras con la empresa «El Día»— Amelia Baldini con Domingo V. Cessio

Definitivas — Justo Paulos y Ana Leira.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

Trámite —Francisco Piria con Fisco — Eduardo Sánchez denuncia.—Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay con R. Domínguez exprop.—Fisco con suc. A. Giorello exp.—Junta E. Administrativa con R. Silva de Silva expropiación —Francisco Sainz Rozas con Fisco.

ADUANA

Trámite — Sumarios por contrabando (1)

IMPEDIMENTO

Trámite —conc. M. Echeveste— suc. S. F. de Darrúa—A. Noratón con la empresa del Puerto.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapores esperados en Febrero

Vapores á salir en Febrero

RECLAMOS

LAS ALMORRANAS SE CURAN en 6 á 14 DIAS

AVISOS NUEVOS

Espectáculos

TEATRO URQUIZA

TEATRO MARCONI

TEATRO SCALA

TEATRO STELLA D'ITALIA

TEATRO CASINO

CINEMATÓGRAFO PARISIEN

ROYAL THEATRE

TITULOS BUENOS—Gastos de escritura y patentados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 478-F.11.

José B. Gomensoro

2.000 kilos cola para carpintero.—100 kilos gelatina para confiteros.—120 gruesas luces de bengala.—22 rollos alambre estañado.—20 juegos lavatorios de loza.—10 cajones vino moscato y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 9 de Febrero, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de artículos para diversos ramos.

A LAS 3 P. M.—Artículos en perfecto estado, por liquidación de factura.

2.000 kilos cola para carpintero, 100 kilos gelatina para confiteros, 120 gruesas luces de bengala, varios bultos yerba.

Con intervención del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

22 rollos alambre estañado número 21.

20 juegos de loza para lavatorios.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 479-F.9.

José B. Gomensoro

400 piezas franela, cretona y tartán de algodón.—Por avería.—En el patio del despacho de la Aduana.

EL MARTES 9 de Febrero á la 1 y media p. m., remataré á la más alta postura, con intervención del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor español «Valbanera».

EN LOTES A LA VISTA—B. C. F.—5260 5224, 5288, 5392-3, 5311, 1313—7 cajones 307 piezas, 13.211 metros 70, franela de algodón varias clases.

B. C. N.—5361—1 cajón 54 piezas 3100 metros cretona para muebles.

B. C. J.—5212—1 cajón 36 piezas 1545 metros 60, tartán de algodón.

Venta despachado en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto. 481-F.9.

José B. Gomensoro

PERFUMERIA Y GENERO PARA VESTIDOS—Por avería—En el patio del despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 10 de Febrero á la 1 y media p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores «Ormazan» y «Valbanera».

EN LOTES A LA VISTA—A. B.—6089—1 cajón 22 docenas cajas extractos; 60 id id jabones; 30 id id pomada húngara; 4 id frascos Locion.

A. B.—6087-8—2 cajones 252 piezas 9602 metros franela de algodón.

G. R. C.—170-173—4 cajones 126 piezas 541 metros franela algodón estampada.

S. C.—17549-50—2 cajones piezas 1112 metros 20 género de algodón.

FP

Francisco Piria

170 SOLARES Y UN GRAN PALACIO—Base de venta: 4 reales el metro.

José L. Laugarou

GENERALES

INSTITUTO CRANDON

226 - CALLE SORIANO - 226

Las clases se abrirán nuevamente el día 15 de Febrero, reanudando los estudios suspendidos por las vacaciones ...

Hasta el 1.o de Marzo las horas de clase ... de 8 á 12 a. m.

Se ruega puntualidad en la inscripción ... para el día de apertura ó antes, á fin de no interrumpir las clases. 374-F.19.

CAMPO

Se dá en arrendamiento un campo de ... sito en Tres Cruces, departamento de Tacuarembó, á 45 kilómetros de la capital del mismo.—Se compone de 1425 cuadras;—está dividido en 7 potreros, ... alambrados; sus pasturas ... finas y abundantes ... buenas aguadas.—Tiene una buena casa de material recién construida, de 5 piezas, galpones, mangueras, bretes, corrales, chacra y quinta.—Todo pronto para trabajar.

Se arrienda por mil ochocientos pesos al año.

Diríjase á José Durañona y Vidal.— ... Berros. 484.

Ojo, constructores

J. G. WHITE Y CIA. LTDA.—Avisan al público que han resuelto poner en venta, todas las herramientas que poseen para construcciones, á saber: ...

Remate mensual

José B. Gomensoro

LIQUIDACION DE GANADOS

Ferrocarril Central del Uruguay

CARNAVAL

Tren excursión de Tupambaé—El Jueves 18 de Febrero de 1909—Habrá un tren excursión de Tupambaé á Central el 18 de Febrero para los festejos de Carnaval á precios módicos. El tren saldrá de Tupambaé á las ... a. m. Nico Pérez 9.30. San Ramón 1.21 ... parará en las demás estaciones en tránsito para subir pasajeros provistos de boletos especiales.

Tupambaé á Central ida y vuelta ps. 6.00 ... 50.—Habrá servicio restaurant.

Por más detalles véanse carteles en las Estaciones.—Febrero, 1.o de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 404fb7.

ACADEMIA GENERAL MILITAR Y ESCUELA NAVAL

Se hace saber á los interesados que las solicitudes de ingreso al curso preparatorio de la Academia General Militar y Escuela Naval, se recibirán en este establecimiento; desde esta fecha hasta el día 20 del corriente, de 8 á 11 a. m.—Montevideo, Febrero 1.o de 1909.—La Comandancia. 416 F.27.

Banco de Cobranzas

Locaciones y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas, que desde el día de la fecha se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre último.—Montevideo, 28 de Enero de 1909.—Alfredo Echevarría, gerente. 350-F.9.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE PEREGRINACION

Bajo los auspicios de la Archicofradía del Perpetuo Socorro de Colonia.

El Domingo 7 de Febrero de 1909. El tren partirá de Colonia á las 3.50 a. m. Tarariras 3.50. Rosario 4.40. Colonia Suiza 5.10 llegando á Central á las 9.20 a. m.

Boletos de ida y vuelta Colonia á Central ps. 3.50 y 2.50. Rosario á Central ps. 3.00 y 2.00.

Habrá tren de regreso el mismo día partiendo de Central á las 7 p. m. parando en Bella Vista para subir la Peregrinación.—C. W. Bayne, administrador general. 410

AVISO

USINA ELECTRICA DE MONTEVIDEO

Se previene á los constructores, pintores, albañiles, y al público en general, que debiendo empezar á funcionar permanentemente á contar desde el día 15 del corriente, tanto de día como de noche en las líneas aéreas de esta empresa, la corriente á 220 volts, deberán tomarse las precauciones necesarias á fin de evitar todo contacto con nuestras líneas, para evitar los peligros consiguientes que pueden producirse.—Montevideo, Enero 14 de 1909. 254 F.6.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARNAVAL

Tren excursión de Rivera—El Jueves 18 de Febrero de 1909—El 18 de Febrero habrá un tren de excursión de Rivera á Montevideo para que los residentes del interior puedan tomar parte en las fiestas de Carnaval en la Metrópoli.

El tren saldrá de Rivera á las 6.45. Tacuarembó 10.10 y Río Negro 2.55 p. m. y parará en las estaciones en tránsito para subir pasajeros provistos de boletos especiales, los cuales serán puestos en venta desde el 15 de Febrero y serán válidos para regresar con el expreso que saldrá de Central el 27 á las 6.00 a. m.

Por más detalles véanse carteles en las Estaciones.—Febrero, 1.o de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 402fb7.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARNAVAL

Tren excursión de Colonia y Puerto del Sauce—El Viernes 19 de Febrero de 1909—Habrá tren de excursión de Colonia y Puerto del Sauce para Montevideo el día 19 de Febrero partiendo de Colonia á las 10.45 a. m. y de Puerto del Sauce 11.45 y Rosario 12.35 p. m. y ... parará en las demás estaciones en tránsito para subir pasajeros provistos de boletos especiales, que se pondrán en venta desde el Domingo 14 de Febrero.

Puerto del Sauce y Colonia á Montevideo ps. 3.50 y 2.50 ida y vuelta.

Habrá servicio restaurant.

Por más detalles véanse carteles en las Estaciones.—Febrero, 1.o de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 398fb7.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

La Empresa del Ferro Carril Central hará correr los siguientes trenes económicos:

Domingo 31 Enero—De Central á San José. Regreso mismo día.

Domingo 7 Febrero—De Colonia, Tarariras, Rosario y Colonia Suiza á Central. Regreso mismo día.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 107fb7.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARNAVAL

Tren de excursión de Mercedes—El Viernes 19 de Febrero de 1909—Habrá un tren de excursión de Mercedes á Montevideo el 19 de Febrero á precios módicos.

El tren saldrá de Mercedes á las 10.30 a. m. Bizcocho 11.00. Palmitas 11.34. Drabble 12.15 p. m. Santa Catalina 12.40. La Lata 1.22. Juan Jackson 1.30. Arroyo Grande 2.00. Guaycurú 2.20.

Los boletos serán válidos para regresar con el expreso que saldrá de Central el 21 á las 6.10 a. m.

Mercedes á Central ps. 4.50 y 3.50 ida y vuelta.—Drabble á Central ps. 3.50 y 2.50 ida y vuelta.

Por más detalles véanse carteles en las Estaciones.—Febrero, 1.o de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 402fb7.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARNAVAL

Tren excursión de Minas—El Domingo 21 de Febrero de 1909—La Empresa correrá un tren de excursión de Minas á Central el 21 de Febrero para el Carnaval los boletos para el cual serán válidos para regresar con el tren expreso que saldrá de Central el día 22 á las 9.45 a. m.

Salida de Minas 8.40 a. m.—Ortiz 9.2. Solís 9.20. Migues 9.52. Tapia 10.10. Pando 10.50.

Minas hasta Tapia á Central ps. 2.60 y 1.60 ida y vuelta.—Pando á Central 1.00 y 0.80.

Por más detalles véanse carteles en las Estaciones.—Febrero, 1.o de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 403fb7.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARNAVAL

Tren excursión á San José—El Domingo 21 de Febrero de 1909—Para que los residentes de los departamentos de San José y Canelones puedan tomar parte en los festejos de Carnaval en la Metrópoli esta Empresa ha resuelto correr un tren excursión de San José á Montevideo el 21 de Febrero y un expreso de regreso de Central el 22 á las 8.00 a. m. Precios sumamente módicos.

El tren saldrá de San José á las 7.35 a. m. Rodríguez 8.00. Santa Lucía 8.37 y Canelones 9.05.

Por más detalles véanse carteles en las Estaciones.—Febrero, 1.o de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 400fb7.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARNAVAL

Tren de excursión de Durazno—El Sábado 20 de Febrero de 1909.—Esta Empresa ha resuelto correr un tren excursión de Durazno á Central el día 20 de Febrero para las fiestas de Carnaval. El tren saldrá de Durazno á las 12.30 p. m. Goñi 1.00. Sarandí 1.40. La Cruz 2.20.

Durazno á Central ida y vuelta ps. 3.00 y 2.00. Los boletos serán válidos para regresar con el expreso que saldrá de Central el 23 á las 6.40.

Por más detalles véanse carteles en las Estaciones.—Febrero, 1.o de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 399fb7.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARNAVAL

Tren excursión de Florida—El Sábado 20 de Febrero de 1909—Un tren de excursión para el Carnaval en Montevideo saldrá de Florida á las 4.15 p. m. el 20 de Febrero. Isla Mala 4.40. Cardal 4.55.

Boletos de ida y vuelta ps. 2.60 y 1.50.

Los boletos serán válidos para regresar con el expreso el 23 á las 6.20 a. m. de Central.

Por más detalles véanse carteles en las Estaciones.—Febrero, 1.o de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 401fb7.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

La Empresa del Ferro Carril Central hará correr los siguientes trenes económicos:

Peregrinación bajo los auspicios de la Archicofradía del Perpetuo Socorro de Colonia.

Domingo 7 Febrero—De Colonia, Tarariras, Rosario y Colonia Suiza á Central. Regreso mismo día.

Remate haciendas por los señores Ponce de León y Dutra

Domingo 7 Febrero—De Central á Durazno. Regreso Febrero 8.

Domingo 14 Febrero—De Central á Santa Lucía y Florida. Regreso mismo día.

Fiestas de Carnaval

Jueves 18 Febrero—De Rivera á Central. Regreso Febrero 27.

Jueves 18 Febrero—De Tupambaé á Central. Regreso Febrero 26.

Viernes 19 Febrero—De Colonia y Puerto del Sauce á Central. Regreso Febrero 24.

Viernes 19 Febrero—De Mercedes á Central. Regreso Febrero 21.

Sábado 20 Febrero—De Durazno á Central. Regreso Febrero 23.

Sábado 20 Febrero—De Florida á Central. Regreso Febrero 23.

Domingo 21 Febrero—De Minas á Central. Regreso Febrero 22.

Domingo 21 Febrero—De San José á Central. Regreso Febrero 22.—Montevideo, Enero 23 de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 389fb5.

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrúa

Reconquista esquina á Juncal

ESPECIALES

CAMPO PARA ARRENDAR

EN EL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

Se arrienda el Rincón de Guayabos y Queguay con 5512 h. 2200 cts. que ocupa don Justo Leal y quedará desocupado el 1.o de Febrero próximo. Ocurrir á la calle Lucas Obes 92. Prado. 338f10.

GUARDA LIBROS—Con buenas referencias se ofrece uno por horas al día ó fijo. Dirigirse Agraciada 258, con las iniciales J. M. L.

CAMPO—Se arrienda una fracción de ... en Solís, departamento de Minas, próximo á la estación Montes, especial para pastoreo, con aguadas abundantes y permanentes. Para tratar en esta ciudad, calle Justicia núm. 151. 344f28.

SE VENDEN 2500 reses de cría, entrando 500 novillos de 2 1/2 á 4 años, mestizos Durham en la estancia de Agustín Caravia, departamento de Florida—San Gabriel. Tratar en la misma estancia ó en Villardebo ... —Montevideo. 375f28.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Helene», calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1935 (Central). 229 F.10.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Berro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 625. Teléfono: Uruguaya 339 (Cordón). 128 F.10.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaine de París—Calle Mercedes 282—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 130.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 18.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Carlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 129.

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 251.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 68.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 242.

Alberto A. Márquez—Abogado—Buenos Aires núm. 254.

Emilio Paysée—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770 pm.

José L. Mullin—Abogado—Estudio 18 de Julio núm. 72.

Eduardo Rodhard—Abogado—Estudio Rincón 86.—Casa particular Avenida La Paz 518.

Pedro A. García—Procurador—Se encarga de comisiones en general, de conseguir dinero sobre vales y anticipos á empleados de la Nación. Escritorio: San José 175.

MEDICOS

Doctora Paulina Luisi—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 157. Telf. Uruguaya 1479.

Doctor Enrique Figari—Medicina general—Andes 221—Consultas de 12 á 2 1/2 p. m.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146.

Doctor Justo F. González—Yaguarón 216c.

Doctor Augusto Turenne—Avenida La Paz ...

Doctor José Repetto—Cuareim 80.

Doctor Alfredo Vidal y Fuentes—Agraciada 210 d.

Doctor Alfredo Giribaldi—25 de Mayo 141.

Doctor José Scoseria—Maldonado 263.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 254.

Establecimiento médico balneario Doctor De León—Tratamiento de las parálisis, neuralgias, histerismo, neurastenia, ataxia, arterioesclerosis, reumatismo, diabetis, dispepsias y colitis.—Plaza Libertad núm. 40.

Doctor Eugenio Piaggio—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios.—Calle Buenos Aires 21. Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 259.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra.—Traslado su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 y 1/2 á 4 p. m.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m.—18 de Julio 542a.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214.

Arturo Lussich—Medicina General y niños—Bartolomé Mitre 25a.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

Doctor J. Resende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 131.

Alcardi Bosio Damián—Médico-Cirujano—Se dedica con preferencia á las enfermedades del sistema nervioso. Consultas de 1 á 3. Andes 277.

Alcardi Bosio Alberto—Médico-Cirujano—Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Lavalleja 93, esquina Juan D. Jackson.

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292.

Ernesto Cardellino—Cirujano-Dentista—Consultas de 9 a. m.—Trasladó su consultorio á Soriano 159 b.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303.

Doctor J. Clyde de Macartney—El Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile.—Horas de consultas: de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252.

PARTERAS

Leonor A. de Nogués—Partera—Recibe pensionistas—Reconoce el embarazo poniendo en práctica los procedimientos más nuevos de la ciencia obstétrica moderna—Consultas de 1 á 3 p. m.—Constituyente 106c.

Angélica Andreoti—Partera—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Cerro Largo núm. 507a.

María C. de Destéffani—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas.—Consulta de 1 á 3 p. m.—Telef. Uruguaya ...

Comisión N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACIÓN

Por resolución de la Corporación, se llama á licitación para el suministro de «Jabón y velas, vino tinto nacional y carbón», á los establecimientos nacionales de caridad, desde el 1.o de Marzo próximo hasta el 28 de Febrero de 1910 inclusive.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse extrictamente á los pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón número 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m., y se recibirán en la prenombrada Secretaría, hasta el momento de su apertura que tendrá lugar en acto público, el lunes 15 del corriente á las horas siguientes:

Las de «Jabón y velas» á las 4 y 30 p.m.
Las de «Vino tinto nacional» á las 5 p. m.
Las de «Carbón» á las 5 y 30 p. m.—Montevideo, Febrero 1.o de 1909.—La Secretaría General. 416 F.15.



EXPOSICIÓN-FERIA-AGRO-PECUARIA

PASO DE LOS TOROS

Domingo 28 de Febrero y 1, 2 y 3 de Marzo

Con el concurso del Superior Gobierno la Asociación Rural del Uruguay, las Empresas de los FF. CC. Central y Midland y los principales ganaderos del país.

Grandes premios

No se cobra entrada, piso, ni pastoreo

Entrada libre, comercio libre, salida libre.

El programa de premios se repartirá por correo y para mayores informes dirigirse al local, Juan P. Castro, «Paso de los Toros».

Bajo ningún pretexto ni por causa alguna se suspenderá ni postergará la Exposición Feria. 34-mrz.4



Sastrería Piramides

DE ANTONIO SPERA, calle Sarandí núm. 226 y 228—Montevideo

Trajes de saco, sobre medida, de 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 pesos.

Trajes de jacquet, sobre medida y forrado de seda, de 18, 20, 22, 24 y 26 pesos.

Trajes de levita, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.

Trajes de frac, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.

Trajes smoking, sobre medida y forrado de seda, de 16, 18, 20, 22 y 24 pesos.

Pantalones, de 2, 2.50, 3, 3.50, 4, 4.50, 5, 5.50 y 6 pesos.

Chalecos fantasía, de 1, 1.50, 2 y 2.50.

Trajes de brin, de 4, 5, 6 y 7 pesos.

Importación directa. Todos los artículos franceses é ingleses.

MOLINOS TODO DE ACERO



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑE y Cía.—Calle Agraciada, 132. D. p. m.

REMATES

J. B. G.

José B. Gomensoro

La buena casa de altos y bajos, con [illegible] 40, entre Tacuarembó y [illegible] Rivera [illegible] central [illegible] Venta en la mañana.

---

punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por ausentarse su dueño del país:

Esta propiedad de altos y bajos, edificada en un terreno de 11 metros 30 de frente, por 42 metros 95 de fondo. Area, 485 metros 33. Empedrado, vereda y caño maestro pagos.

Se compone de 7 piezas en los altos y demás comodidades y 7 piezas bajos, cocina, despensa, cuarto de servicio, w. c., algibe, aguas corrientes, 2 patios con claraboya, zótano en parte, pileta y un bonito jardín al fondo. Hay inquilino para los bajos por un año y paga 45 pesos por mes, con garantía á satisfacción.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

Puede visitarse todos los días de 4 á 6 p. m. 308-En.26.

José B. Gomensoro

UN SOLAR—Con frente á la calle Cármen entre Salsipuedes y Cufré.—Con eléctrico al frente y en la esquina.—Paraje muy edificado.—Magnífica posición.—Próxima á la estación de La Comercial.

EL DOMINGO 7 del corriente Febrero á las 5 y media de la tarde remataré á la más alta postura y en el mismo terreno, este solar que mide 415 metros cuadrados —con 9 metros de frente al Norte á la calle Cármen por 50 de fondo, con empedrado pago.

Títulos buenos.—Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 396-F.7.

José B. Gomensoro

Máquina para vapor de ruedas, completa, con dos calderas, de alta y baja presión y condensador de mezcla.—Puede verse en el dique Mauá, calle Florida é Isla de Flores, donde se efectuará el remate, con la base de ps. 500.

EL LUNES 8 de Febrero á las 3 de la tarde. Por orden de los señores E. Cooper é hijo y cuenta de quien corresponda.—El inventario de las piezas de que consta la máquina (que está desarmada) pídase en mi salón de ventas, Piedras 115.

El ingeniero Gillespie, jefe de los talleres del Dique, podrá dar algunos informes á los interesados.

Venta en oro sellado y sin reclamo. Entrega y pago, en el acto. 322-F.8.

José B. Gomensoro

Judicial

De alhajas con brillantes y otras piedras. —En mi salón de ventas, calle Piedras número 115.

EL LUNES 8 de Febrero, á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos de la intestada Juana Guillermin.

1 par rosetas oro con brillantes, 3 anillos con brillantes, 3 anillos diferentes, 1 reloj para señora, 1 cadena con medallón, 1 prendedor con 5 diamantes, 1 pulsera, 1 par rosetas negras, 1 cartera y otras alhajas.

AL MISMO TIEMPO—Un buen surtido de alhajas de oro con brillantes, perlas, coral, mosaico, carabanas con brillantes y zafiros, 4 pares surtidas, 8 anillos con brillantes, esmeraldas, perlas, turquesas, etc., diez prendedores de oro surtidos; relojes de oro y cadenas largas y cortas, libros de misa, pinchos, medallones, pulseras, gemelos, 1 abanico de nácar y raso, 1 abanico de tul pintado, 1 abanico de tul y lentejuelas, gemelos para teatro, porta monedas y otros.

Todo estará á la vista por la mañana.

Exijo garantía en dinero al que compre.

Puede recibirse en el acto. 379-F.8.

José L. Laugarou

EL JUEVES 11 de Febrero á las 3 de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada 50, esquina Cuareim.

DE 25 VAQUILLONAS NORMANDAS, puras por cruza, á parir en los meses de Mayo y Junio próximo, lecheras especiales para un plantel ó para familia, pues son animales de 15 á 16 litros al día.

OJO LECHEROS Y CABANEROS.—No faltar á este remate pues se trata de algo bueno.—El día indicado á las 3 de la tarde venderé en remate al mejor postor, este hermoso lote de: 25 VAQUILLONAS NORMANDAS PURAS POR CRUZA, todas cubiertas por toros puros y á parir en los meses de Mayo y Junio próximo, procedentes del departamento de San José.

EN SEGUIDA—2 torillos Jersey puros por cruza y 2 vaquillonas de la misma raza.

En exposición dos días antes del remate. La entrega una vez concluido el remate. Venta al contado en oro sellado. 459-F.11.

José L. Laugarou

EL VIERNES 12 de Febrero á las 4 y media de la tarde.—En el paraje de su ubicación.—Importante remate.—De una hermosa casa de bajos situada en la calle Durazno número 349 entre Vazquez y Salto, edificada con materiales de primer orden y reuniendo ella todas las mayores comodidades, en una palabra, una casa de gran confort.

Detalle—Gran salón, saloncito, gran pieza para escritorio al frente, 6 piezas dormitorios, otro grande al fondo; un gran comedor independiente, cuarto de baño con su embaldosado, cuartos para criados, despensa, gran zótano, gran patio con claraboya corrediza, otros tres más chicos, W. C. id para el servicio, etc., etc.

Arrimos, vereda, empedrado y caño maestro pago.

Garantía ps. 1.000. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados de cuenta del comprador.

Para verla ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187, todos los días de 10 á 11 a. m. 427-F.12.

José L. Laugarou

EL VIERNES 26 DE FEBRERO

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

JUDICIAL

DE 368 HECTÁREAS 9405 mts. cds.

Campo situado en la Mariscala 10.a sección del departamento del Durazno

BASE ÍNFIMA

$ 47 LA HECTÁREA

2|3 PARTES $ 31.33

Campo flor, uno de los buenos si nó de los mejores del departamento—Llame la atención de los que quieran hacer un lindo negocio.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de feria doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público que el día 26 del corriente mes á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José L. Laugarou con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado Letrado de lo Civil de [illegible] turno, se procederá á la venta en remate público de una fracción de campo compuesta de 368 hectáreas 9405 metros cuadrados sita en Mariscala [illegible] departamento del Durazno, comprendida dentro de los límites siguientes: al Norte la sucesión de don Juan José Martínez, por el Sur don Pedro Etchegaray, al Este sucesión Souza, y al Oeste sucesión Antonio Souza, Carlos [illegible] de Veiga y Juana S. de Fonseca. Ha sido tasada dicha fracción á 47 pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación, que estará obligado el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta á consignar el precio de [illegible] por el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido [illegible] de don [illegible] Montevideo, Febrero [illegible] escribano [illegible] 458-F.26.

JRA

Julio R. Alvarez

EN LA UNIÓN

3 solares de terreno formando esquina á las calles José Pedro Varela y Figueroa, haciendo cruz con el Gran Parque César Díaz. A dos cuadras de la antigua Estación del Tranvía á Maroñas.

EL DOMINGO 7 de Febrero á las 4 de la tarde, venderé al contado por lo que ofrezcan, estos tres magníficos solares de terreno con 13 metros de frente á la calle Figueroa, por 37 metros 50 de fondo. Uno de ellos por formar esquina tiene 37 metros 50 de frente á la calle José P. Varela. Área superficial de cada terreno, 487 metros 50.

Terrenos perfectamente regulares, de gran porvenir por estar frente al Gran Parque César Díaz.

Cada comprador dará ps. 50.00 en garantía de seña.

Por planos é informes, en mi escritorio, Misiones 122. 361-F.7.

JAIME MAESO

30 preciosos SOLARES 30

Con inmensas facilidades de pago

Cuotas fijas, muy pequeñas

para que todos puedan comprar. Hasta el más desheredado de la fortuna puede tener su lindo terrenito y vivir en lo suyo.

POR ORDEN DEL

Banco de Crédito

Venderé 30 espléndidos solares inmediatos al Prado. Al lado de los caminos Molinos y Castro y del eléctrico, con frente al conocido por de Dovitis que arranca de citado Camino Castro. No hay idea dad más linda y alegre que ésta ni tan favorecida por grandes arboledas. Todas las quintas del Paso de las Duranas rodean estos lotes, prestigiados mucho más por numeroso vecindario que vive allí invierno y verano, disfrutando de panoramas preciosos y de aires puros y sanos.

Todos pueden ser propietarios en aquel lindo paraje con una insignificancia mensual, y con la enorme ventaja del eléctrico que recorre el Camino Castro, á dos cuadras de estos magníficos terrenos.

Vayan todos, visítenlos y así podrán apreciarlos mejor. Un tablero los distinguirá.

EL DOMINGO 7 de Febrero á las 3 de la tarde (punto de reunión, Camino Castro esquina Dovitis frente al Prado) venderé sin base ni límite alguno por orden del Banco de Crédito, 30 soberbios solares chicos y grandes, de modo que el comprador puede tomar el área que guste, pagando en cuotas fijas precisas, inalterables de 4, 5, 6 y 7 pesos de modo que todos pueden hacerse propietarios de un buen terreno, con sólo pagar una insignificancia mensual, ahorrada en cualquier gasto supérfluo de la vida. Estos solares están situados en una cuchilla, altura dominante, desde la cual se ofrece á la vista un paisaje precioso, y rodeados por valiosas quintas y jardines y caminos importantísimos recorridos por eléctricos.

Para los que quieran una fracción mayor venderé á pagar en 60 mensualidades, un espléndido lote todo cercado, con 25 de frente al Camino Dovitis, antes de llegar á los anteriores lotes, por 100 de fondo. No puede encontrarse nada mejor ni más apropósito para formar un lindo recreo, jardín, etc. Dista apenas cuadra y media de eléctrico y del Camino Castro.

Lindan muchos de ellos calle por medio con los vecinos Tosanotta y doctor Casaravilla, y son conocidos por terrenos que fueron de Durán. Todo el que los visite verá que lindo y alegre pueblo se ha formado allí en poco tiempo. Todos tienen alambrados, no tienen desmontes ni terraplenes y su tierra es riquísima.

Para verlos vayan por el Camino Molinos, y al llegar á la quinta del doctor Casaravilla, dén vuelta hacia la derecha, y allí cualquier vecino se los indica. Para establecer mejor la ubicación un tablero lo distinguirá, ó si no vayan por el Camino Castro y al llegar al de Dovitis, frente al Prado, den vuelta hacia afuera y apenas caminen dos cuadras, unos grandes tableros se los indicarán.

Pidan planos y al remate todo el mundo. Darán un hermoso paseo, oirán buena música y volverán á sus casas contentos y felices con el boleto de su compra en el bolsillo, que asegura el porvenir.

Por más antecedentes, plaza Independencia número 79. 458-F.7.

Deolindo F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR!

DE TRES ESPLENDIDOS SOLARES

CON FRENTE A LA

Calle del Paraíso, Arroyo Seco

A 60 metros de la vía del Ferrocarril, á 200 de la calle Agraciada, á 150 de la Usina Eléctrica y á 50 de la calle Uruguayana.

EL DOMINGO 7 de Febrero á las tres y media de la tarde venderé estos tres ricos solares con frente á la calle del Paraíso, á 50 metros de la de Uruguayana.

Dos solares con 235 metros cada solar: 8 metros 59 de frente, con fondo de 25 metros 73 á 36 metros 30 centímetros.

El tercero tiene 415 metros 65: 10 metros 46 de frente con fondo de 36 metros 30 á 43 metros 75. Linderos los señores Manuel Gómez, Angel Grimoldi, Vigliercio, Montero y Barcia.

Empedrado pago. Parte del arrimo, cerco de pared maestra y vereda, pago. Terrenos de mucho porvenir. Rodeados de una edificación moderna y elegante.

Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: 30 pesos por solar. 443-F.3.

Deolindo F. Tirelli

A LA MAS ALTA POSTURA!!

A PLAZOS!!

DE OCHO ESPLENDIDOS SOLARES

En Los Pocitos

En mensualidades de 4, 5 y 6 pesos —Frente á la calle Vecinal, á 100 metros del Camino Bolívar, en el Barrio «Artigas», lindando con el señor Florián Rodríguez y señora Duarte de Selvático—A 200 metros de la Avenida Canelones y del Mirador Rosado.

EL DOMINGO 7 de Febrero á las cinco de la tarde, procederé á vender estos 8 espléndidos solares, con frente á la calle Pública, á 100 metros de la de Bolívar, barrio «Artigas».

8 hermosos solares de áreas chicas, pagaderos en las pequeñas cuotas mensuales de 4, 5 y 6 pesos. El solar número 1 tiene 171 metros [illegible]

---

número 3, 145 metros 35; el número 4, 130 metros 55; el número 5, 114 metros 54; el número 6, 102 metros 11; el número 7, [illegible] 27 metros 10 de frente cada uno, por 10 metros, 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 [illegible] todos al nivel de la calle y rodeados de quintas inmediatas al PARQUE URBANO [illegible] Para ir al referido terreno tomar el tren de la Avenida Garibaldi y bajar [illegible] por Bo[illegible] encontrar una bandera que indica el sitio del remate.

Títulos buenos. Seña: una mensualidad por cada solar tomado el comprador posesión del solar con sólo la primera cuota. [illegible] Teléfono La Uruguaya 1915 (Cordón). 444-F.3.

Ricardo S. Mendoza

POR PARTICIÓN DE HEREDEROS—Una propiedad ubicada en la calle Orillas del Plata número 234 y 236, entre [illegible] Se compone de cinco piezas [illegible] con patio [illegible] muy buenas.

Tiene 9 metros 50 de frente por 21 metros 84 de fondo, encerrando una área superficial de 180 metros 86.

EL DOMINGO 7 de Febrero próximo á las 4 p. m., y en el paraje de su ubicación, procederé á la venta al mejor postor, de la referida propiedad.

Títulos buenos á disposición de los interesados en casa del rematador. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Garantía, el 10 por ciento.—Por más datos, al martillero, 25 de Agosto 104 c. segundo piso. 357-F.7.

José Caramés

IMPORTANTE REMATE

DEL

Museo que ha pertenecido Á don Adolfo Piñeiro

La importancia de este remate me releva de la obligación de hacer grandes elogios de las muchas y valiosas obras de arte de que se compone este importante museo. Por otra parte difícilmente habrá en Montevideo entre las personas de la alta sociedad, quien desconozca el refinado gusto y el ahinco que el señor Piñeiro ponía en hacer de su museo un verdadero templo del arte, así que me limitaré á hacer un pequeño detalle de los objetos que venderé en remate público.

GRAN SALÓN—8 riquísimas vitrinas todas diferentes y de un gusto artístico excepcional, siendo una de ellas de nácar decorada construida por el señor Piñeiro, quien ha rehusado la oferta de ps. 500; otras de las mencionadas vitrinas construidas y decoradas en piedras finas por el mismo señor Piñeiro.

1 chiffonier de palo de rosa con incrustaciones de madera y aplicaciones de bronce; 1 secreter de igual madera é incrustaciones; 1 riquísima vitrina con paneaux de Verni Martin y decorada á oro 18 kilates; 1 sillón y la condecoración que ha pertenecido á don «Bruno Mauricio Zabala»; infinidad de condecoraciones y medallas conmemorativas; 1 escritorio señora, jacarandá con incrustaciones de bronce; 1 consola estilo egipcio de gran valor artístico construida y decorada por el señor Piñeiro; 1 espejo con marco de jacarandá é incrustaciones de nácar; dos grandes espejos dorados; 2 chiffonier de palo de rosa con aplicaciones é incrustaciones de bronce; una gran mesa de ébano con incrustaciones y aplicaciones de bronce, estilo Luis XV; cuadros al óleo, acuarelas y pastel, por Quaranta, Larravide, Gobi y otros; ricos portiers con cortinados de seda y galerías con incrustaciones de nácar. Los cortinados de estos portiers pintados al óleo y las galerías incrustadas en nácar son hechas por el señor Piñeiro; 4 candelabros de bronce; 1 gran candelabro sobremesa; 1 juego de salón compuesto de 9 piezas tapizadas en rica tela de seda; sillas de fantasía diferentes formas, banquetas, soportes, columnas y bancos incrustados en nácar, gran alfombrado de Bruselas cortada.

El museo lo constituye infinidad de artículos difícil de detallar, estando representado por artísticos objetos de bronce, mármol, biscuit, alabastro, marfil, nácar, porcelanas antiquísimas y objetos indígenas.

1 relicario compuesto de pequeñas partículas oseas de los cuerpos de Colón, San Joaquín, San Francisco de Asís, San Roque, Santa Filomena, San José, San Antonio y otros cuya autenticidad la garante un sello del Vaticano. 1 urna con un pedazo de madera del Santo Sepulcro.

SEGUNDO SALÓN—1 gran espejo marco negro y dorado; 4 paneaux Gobelinos, 1 consola dorada por el señor Piñeiro, 1 vitrina construida y decorada por el mismo señor, 1 mesa de juego; 1 vitrina pintada; 1 chiffonier palo de rosa con aplicaciones é incrustaciones de bronce; sillas doradas; banquetas, etageres, cuadros al óleo, acuarelas y pastel, 1 rica araña de bronce, porcelanas antiguas, 1 ettager con espejos.

1 piano perpendicular cuerdas cruzadas marca Friedr Schlieng, ricas colecciones de bibelots, alfombrado, etc.

TERCER SALÓN—1 gran espejo madera esculturada y luna biceada, 2 cuadros al óleo, escenas de Don Quijote, otros cuadros al óleo, espléndida araña de bronce, ricos portiers de peluch, 1 vitrina con aplicaciones de bronce, 2 id pintadas laque, 1 id de nogal, sillas de fantasía, mesas y objetos de adornos.

Un valiosísimo monetario con monedas de antes de Jesucristo hasta nuestros días

1 colección de abanicos, colección insignias masónicas.

ESCRITORIO—1 escritorio y sillón de gran valor artístico; 1 juego escritorio compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 máquina de escribir marca Oliver, tinteros, fumadores, objetos indígenas, cuadros, 1 prensa de copiar, etc.

COMEDOR—1 juego comedor: compuesto de un aparador, trinchante y mesa, 12 ricas sillas de nogal tapizadas en cuero baqueta. 1 piano horizontal marca Henri Herz; paños Gobelinos; platos decorados; 1 sofá tapizado en cuero, ánforas, jarrones, platinos, cristalería, porcelanas, alfombrado, araña á gas é infinidad de adornos.

PRIMER DORMITORIO—1 rico juego de dormitorio estilo moderno todo de roble y compuesto de:

1 ropero 3 cuerpos, 1 cama, 1 mesa de luz, 1 lavatorio toilet y 2 sillas, 1 sofá, sillas, mesas, cuadros, alfombrado, galerías con cortinados, juego de lavatorio, adornos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego dormitorio de una plaza, estilo Luis XV, compuesto de:

Lavatorio, ropero con espejo, mesa de luz y cama, sillas tapizadas, alfombrado y otros objetos.

OTROS DORMITORIOS—Con roperos con espejo, camas, lavatorios, mesas de luz, cómodas toilet, alfombras y muchos otros muebles que no detallo.

VESTÍBULO—1 rico juego veneciano todo de madera esculturada; 2 biombos, 1 espléndido paneau bordado de realce con hilo de oro, plantas, maceiones, etc.

ADVERTENCIA

El remate tendrá lugar el DÍA 8 DE FEBRERO, empezando á la 1 de la tarde y continuando á las 8 de la noche, en la casa alquilada de exprofeso en la calle Buenos Aires número 118, entre las de Alzaibar y Zabala.

EXHIBICIÓN

EL DÍA 6 DE FEBRERO de 8 de la mañana á 11 de la noche, el DÍA 7 de 8 de la mañana á 12 del día, y los días del remate desde las 8 de la mañana en adelante.

NOTA—Todo comprador está obligado á dar una seña en dinero como garantía de [illegible]

Mendoza Garibay

POR

El Banco Popular del Uruguay

El Domingo 7 de Febrero

A las 5 de la tarde

Espaciosa casa CON JARDÍN

CON FRENTE AL

Camino Castro

Inmediata á la esquina de la calle Dr. Pena, por medio con

EL PRADO

En la mejor altura, con vista panorámica muy pintoresca; rodeada de preciosos jardines y chalets de reciente construcción como ser los de los señores Müller, Lanza, Cristophersen, Bonilla, Zumarán y otros; sobre calle empedrada con tranvía y luz eléctrica al frente.

Contiene diez piezas y sus dependencias y demás servicios, algunos árboles de adorno y de sombra; paso de azotea con vestíbulo y escalinata de mármol varios en sus costados; aguas corrientes etc. etc.

El área del terreno consta de 4 108 m. c. 80 d. c. Mide 32 m. 50 de frente al importante CAMINO DE CASTRO; 32 m. en la línea del fondo lindando con el solar núm. 4; 125 40 por el costado Norte con el solar núm. 3 y 131 m. 40 por el lado Sur lindero con el lote núm. 1 de propiedad del señor N. Perez Montero, que proyecta la construcción de un espléndido chalet.

Las refacciones que recientemente se han hecho al edificio han sido radicales, poniéndolo en condiciones perfectamente habitables, no habiéndose querido alquilar á buen precio porqué se ha dispuesto la venta.

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

La propiedad puede visitarse solicitando la llave en el Banco.

TÍTULOS GARANTIDOS—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador. En dicho Banco están los títulos á disposición del que quiera examinarlos.

El cartel fijado en la misma propiedad indica su ubicación.

Seña: 500 ps.

Para otros informes ocurrase á la Gerencia calle 25 de Mayo esquina Zabala ó á mi Oficina, Misiones núm. 180. 276f27.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 7 DE FEBRERO

A las 4 p. m.

UN SOLO LOTE

Con edificio y otras mejoras

En la Aguada

CALLE AREQUITA N.o 30

Entre MARTIN GARCIA y CUÑAPIRU

A dos cuadras al NE. De la Avenida Agraciada

Empedrado, vereda y arrimos pagos

Mide: 13 metros 50 de frente; 28 metros 18 en la línea del Norte; 14 metros 50 en el contrafrente al Oeste; 23 metros 29 por el costado Sur. Area: 346 metros 18, según plano del agrimensor Conde. Area del título: 242 metros cuadrados 24. Se incluyen en la venta todas las obras que existan dentro de los mencionados límites. Las construcciones consisten en 2 piezas, cocina, W. C. y algibe.

Venta al mejor postor y al contado

TÍTULOS GARANTIDOS—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador. El que desee examinar los títulos, ocurra á la escritanía de don Pedro Moreno, Cerrito número 225.

La propiedad puede verse. El cartel fijado en la misma indica la ubicación.

Seña: 100 pesos.

Para ver el plano y otros datos, á mi oficina, Misiones número 180. 326.

A. B. Larriera

De un lote excepcional

Tiene que llamar la atención

Por su posesión soberbia

¡BURGUES Y 2.a RIVERA!

El terreno más deseado

El domingo 14 de Marzo próximo

¡36.331 metros cuadrados!

Dividido en solares

A PAGAR EN LARGOS PLAZOS

Con amanzanamiento oficial

Dentro del Boulevar Artigas

Próximamente detalles

Martillero: 237 Colonia. 300-en.26

Carlos María Montaldo

Rematará todas las herramientas, accesorios y útiles de la empresa constructora de los señores Colombo y Torresini, por disolución de la sociedad.

INTERESA—A las empresas de tranvías, barraqueros, constructores, albañiles, quinteros, etc., etc.

Venta de carro para agua, carrito chico, carro de mano, carretillas de fierro.

Cuatro máquinas hidráulicas, para doblar rieles.

Zorra de 6 metros de largo, etc.

EL DOMINGO 7 de Febrero á las 2 en punto de la tarde y en el local calle Avenida Goes (General Flores), frente al número 335.

Procederé á la venta á la más alta oferta, de los materiales siguientes:

Medidas para pedregullo y piedras, máquinas de encurvar rieles ó vigas, escaleras, zarandas, carritos de mano, pisones para adoquín y tierra, tenazas para transportar tirantes de hierro, cajones portátiles para herramientas, marrones, picones, taladros para hierro, faroles, escuadras, rastrillos, calibres, palas de puntear, largas y cortas de acero, niveletas, tranchas de acero.

Un variado y buen surtido de picos de una y dos puntas, llaves de caños, barretas de acero de todo tamaño, punzas y barrenos de acero, tablas y tablones de andamios, cantidad de carretillas hierro y varios otros artículos.

AL MISMO TIEMPO—Un carro agua- [illegible]

---

de cuatro ruedas de 6 metros de longitud á propósito para el transporte de pedestales, calderas, columnas, etc. En exhibición el sábado 6 en el local indicado de 1 y media á 5 de la tarde.

A todo comprador se le exigirá seña en dinero, debiendo ser retirados todos los artículos el día lunes.

Por más datos, concurran á mi escritorio, Colonia 132. 442-F.7.

A. S. Z.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos

Lindo campito en Progreso

(Departamento de Canelones)

¡20 hectáreas, 23 áreas, 9 centiáreas y 27 decímetros cuadrados!—Frente á la carretera á Canelones (macadamizado) y un importante camino vecinal. Lindando por sus fondos con la vía del F. C. C. del U. ¡¡Buena ubicación!! A 1 kilómetro de la estación Progreso y á 34 de Montevideo. Campo especial para agricultura ó pastoreo; beneficiado notablemente, por su privilegiada posición. Aparente para cualquier industria, como lechería, granja, pastoreo, etc.

En la Bolsa de Comercio—Al mejor postor—El lunes 8 de Febrero á las 2 de la tarde

Liquidaré para partición de herederos, este tan lindo y bien situado campito, con un edificio de material de 3 piezas de altos y 3 de bajos y ocupado actualmente por don Juan Falco, sin contrato.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituras, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Por informes, á mi oficina, Misiones número 194. 247-En.20.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCÉS

El domingo 14 de Febrero

A LAS 5 1|2 DE LA TARDE

¡A largos plazos!

60 mensualidades 60

¡Sin interés!

Último remate liquidación de 17 espléndidos solares, saldo del fraccionamiento de la quinta del doctor Manuel Quintela, en Maroñas, con frentes á la avenida Gral. Flores (antes Goes) y al Hipódromo Nacional.—Con los eléctricos de La Comercial y La Transatlántica por sus frentes.—¡Áreas grandes y chicas!—Rodeados de valiosas quintas, como las de los señores Lamas y Villamil, San Martín, Cándido Robido, Emilio Avegno, Eusebio Casal, Emilio Lamarca y el gran Sanatorio «Magan» (en construcción).

Estos terrenos, que son preciosos por su altura, serán doblemente beneficiados en breve por las obras que proyecta la comisión del Jockey Club en el Hipódromo Nacional, lindero calle por medio con ellos. La reedificación del edificio da á un costado de estos lindos terrenos y los parques ingleses proyectados, como los grandes jardines que irán en el interior de la pista, distan pocos pasos de estos hermosos lotes.

No olviden que el Hipódromo Nacional está llamado á ser el paseo de moda; el acceso á él será libre y estos terrenos por su ubicación espléndida serán de un porvenir seguro y no lejano.

Visítenlos y no duden que el día del remate serán interesados.

Los compradores consignarán una mensualidad en garantía al firmar el boleto. Los que quisieran pagar al contado tendrán el descuento del 20 por ciento.

Por planos y demás informes, al Banco Francés, Administración de Propiedades, ó á mi oficina, Misiones número 194. 343-F.14.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos—En el pueblo La Paz—Departamento de Canelones—¡Bien situada finca!—¡Hermosa esquina! Sobre las calles Comercio y Libertad.—Frente á la plaza y estación del F. C. C. del U. Ocupada actualmente por el almacén y restaurant denominado «La Esperanza».

Área: 24 metros 52 milímetros de frente sobre Comercio, por 21 metros 475, sobre Libertad. Total: 526 metros 5670 centímetros cuadrados. Renta: pesos 264.00 anuales.

En la Bolsa de Comercio—Al mejor postor—El lunes 8 de Febrero á las 2 de la tarde

Venderé la finca expresada, con las comodidades siguientes: 1 salón esquina para negocio, 3 piezas nuevas al frente y 2 interiores, patio, algibe, etc.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación, 10 por ciento en garantía.

Informes, Misiones número 194. 246-En.20.

Antonio S. Zorrilla

2.o REMATE MATUTINO

¡En Trouville!

El domingo 14 de Febrero

A LAS 9 1|2 DE LA MAÑANA

40 soberbios solares 40

Áreas grandes y chicas!

Ubicación dominante.—A 40 metros de la calle Constituyente y al eléctrico. — A un paso de la gran avenida Libertad, del Balneario y pueblo de los Pocitos y frente á la avenida Ellauri y á las calles

Constituyente, Gral. Artigas, Pedro F. Berro, Alejandro Chucarro, Benito Blanco, Carlos M. Ramírez, Francisco A. Vidal y la rambla de LOS POCITOS

¡A largos plazos!

EN 60 MENSUALIDADES

SIN INTERÉS:

Por cuenta y órden de los señores Felipe y Carlos Sanguinetti.

EL DOMINGO 14 DE FEBRERO, A LAS 9 1|2 DE LA MAÑANA, venderé en este segundo remate matutino, 40 preciosos solares, con áreas muy convenientes, en una ubicación ideal y en sesenta mensualidades sin interés, los que salen á la venta á solicitud de muchos interesados, que por distintas causas quedaron sin comprar en el primer remate, donde se liquidaron totalmente los 50 anunciados.

Los que no conozcan estos terrenos deben visitarlos y encontrarán en ellos ubicación descollante, espléndida altura y panoramas atrayentes con lindas vistas sobre el mar.

Todo comprador consignará una mensualidad en garantía, y los que abonen al contado tendrán el 20 por ciento de descuento.

Nota—En el deseo de facilitar á los interesados el que puedan disponer de la tarde para participar de las distintas diversiones de la misma, he resuelto dar este segundo remate á las 9 y media de la mañana, hora que resulta bien cómoda para todo el mundo.—Téngase presente.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones número 194. [illegible]

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco de Crédito

5 hermosos SOLARES

En el centro del Cordón!!

4 con frentes á la calle Orillas del Plata, entre Salsipuedes y Joaquín Requena, y 1 sobre la calle del Carmen, entre Salsipuedes y Cufré—Rodeados de eléctricos—Todos con empedrados pagos.—¡¡Áreas especiales, chicas y medianas!! paraje de porvenir, donde la edificación se desarrolla en forma admirable.

EL DOMINGO 14 de Febrero, á las 3 de la tarde.—Venderé al mejor postor, al contado, estos 5 hermosos lotes, que me permito recomendar especialmente á las personas que buscan terrenos que por sus convenientes áreas se presten para cualquier clase de edificación, y por su ubicación descollante sean de un porvenir palpable y no lejano. Vayan á verlos, que serán compradores el día del remate.

Títulos de primer orden, á disposición de los interesados en el «Banco de Crédito». Gastos de escrituras de cuenta de los compradores. Oblación, ps. 60, por cada lote.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones 194, ó al «Banco de Crédito» Zabala entre 25 de Mayo y Rincón. 462-F.14.

Vicente Lubrano

Interesa á los que se establecen

EL MARTES 9 á las 3 de la tarde en el local calle Soriano 168, esq. Río Negro, remataré una instalación completa, para un buen negocio compuesto de:

Una gran estantería de dos pisos con vidriera, escaleras y baranda, dos mostradores, dos vidrieras con perchas de nikel, un escritorio de pié, un banco alto para el mismo, perchas de nikel para columnas, un estante é instalaciones eléctricas.

Se vende todo en un lote teniendo el comprador opción á la llave.

Se oyen ofertas particulares, hasta el día del remate en mi escritorio Cerrito 311, bajos, donde también pueden solicitar la llave los que quieran visitar el local. 460-F.9.

Victorica y Muiños

Gran feria lanar

10 Carneros Australianos

HERMOSO LOTE

De carneros y borregas

De nuestras principales cabañas

EL DÍA 25 DE FEBRERO á las 3 de la tarde, remataremos en nuestro local «Centro Ganadero», calle Ibicuí 255 y 257, un lote de

10 carneros australianos

procedentes de las principales cabañas de aquel país.

Los interesados podrán ver esos productos visitando nuestro local.

El mismo día remataremos también un buen conjunto de carneros y borregas procedentes de las principales cabañas del país.

Entre esos productos habrá animales de los establecimientos siguientes,

Cabaña Euskara (de la sucesión Nazábal), cabaña Alemana (de Schaurich é hijos), cabaña Las Rosas (de Estol y Rolando) y cabaña Metzen (del señor Carlos Von Metzen, cabaña Pampa de los señores Naguila y Tejería.

EL MISMO DÍA

2 hermosos toros Hereford—puros de pedigrée—procedentes de la cabaña del señor Bra. Cortés en el departamento de Minas.

Están en exhibición en nuestro local.

NOTAS IMPORTANTES—Los ganaderos residentes en campaña deben aprovechar los trenes económicos que vendrán á Montevideo en los días de Carnaval, para asistir á este importante remate.

—Todo comprador pagará 3 por ciento de comisión.

—Hacemos saber á nuestra clientela que concurriremos á las ferias que en breve se efectuarán en Paso de los Toros, Minas y Rocha, para las que aceptamos consignaciones de ganados. 463-F.5.

Manuel G. de Zúñiga

Judicial—Por 527 $, 607 $ y 697 $

Remataré la casa-quinta de las sucesiones Sosa y Ayala, dividida en 3 lotes—ubicada en la Cuchilla de Juan Fernandez, con frente al camino de Folle, lindando éste de por medio con el Barrio Buschental. Dista 4 cuadras á la derecha de la curva del tranvía al Cerro, en dicha Cuchilla, 1 cuadra de la Bodega de Buffa y 6 cuadras del Camino de Castro esquina al de Los Molinos; linda con Iglesias, Barena y Raffo; frente á la casa de Candia.

El Jueves 11 de Febrero

A las 5 p. m.

En el lugar de su ubicación

EDICTO—Por resolución del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Manuel Sosa y Cornelia Ayala, se hace saber al público: que el día 11 del entrante mes de Febrero, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, el martillero don M. G. de Zúñiga asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate-almoneda, de tres fracciones de terreno contiguas, con los edificios, alambrados, arboleda y demás mejoras que contienen, situadas en la «Cuchilla de Juan Fernández», sección del Pantanoso, compuesta la señalada con el número 1, de 10 metros 50 centímetros de frente al Este al Camino de Folle: 85 metros al Sud, lindando con Elelvina Sosa; y 82 metros 50 centímetros al Norte, lindando con la otra fracción que se pasa á describir; encierra una superficie de 853 metros 63 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado con un galpón, pozo, horno y cañaveral, en pesos 1.046.13 centésimos.—La fracción número 2, consta de 10 metros de frente al referido Camino, por 82 metros 50 centímetros que mide la línea del costado Sur; —lindando por el Norte con la fracción número 3, de esta sucesión; y por el Oeste con A. Nogueira; encerrando una superficie de 812 metros 75 decímetros cuadrados; —tasado el terreno con el edificio y arboleda que contiene en ps. 911.38;—La fracción número 3, consta de 10 metros de frente á dicho Camino por 77 metros 50 centímetros en la línea del Norte, lindando con J. Iglesias; por el Sur linda con la fracción anteriormente descripta—y por el Oeste, con el referido Nogueira: encierra una superficie de 768 metros 01 centímetros cuadrados. Este terreno y la arboleda que contiene ha sido tasado en ps. 791.61 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor deberá consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Enero 26 de 1909.—Juan P. Musto, escribano público.

Domicilio del rematador: Requena 21b. [illegible]